EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 6.060

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

VIERNES 21 DICIEMBRE 1956

EDICION SIETE TARDE
Seis páginas
80 céntimos

Nasser contesta a un filatélico español

Bilbao, 20. — El jefe del Gobierno egipcio, Nasser, ha contestado, mediante carta escrita en inglés, al joven filatélico del pueblo vizcaíno, Zalla, José Miguel Pernia Sampedro, que en agosto último escribió pidiéndole un sello conmemorativo de la nacionalización del Canal de Suez.

Dicha carta, que ha tardado ocho días en llegar a su destino, está firmada de puño y letra del presidente egipcio y ha venido acompañada de un folleto sobre el Canal y pegado en él el sello solicitado por dicho joven.

Elogios a la tripulación de un buque español

Lisboa, 20. — El navío «San Tirso», que procedente de Lisboa, se dirigía a Viana Do Castelo, ha conseguido realizar una proeza que es objeto de comentarios elogiosos por parte de la población de Viana.

El «San Tirso» penetró en la barra en condiciones extremadamente difíciles, a causa del pésimo estado del mar, sin piloto a bordo. El violento oleaje no permitió la habitual salida del práctico y el capitán del buque español, después de dudar entre seguir viaje a Vigo o entrar en Viana, optó por esta última solución.

Llega a Madrid el ex-presidente del PERU, General Odria

Madrid.—El general Odria es abrazado por una de las personalidades que acudieron a recibirle a su llegada al aeropuerto de Barajas, acompañado de su esposa.—(Foto Cifra Gráfica)

Eisenhower desea a todos los pueblos del mundo unas felices Pascuas

Y pide al pueblo norteamericano distribuya su felicidad y abundancia con los desventurados húngaros

WASHINGTON, 21

El presidente Eisenhower ha pedido al pueblo norteamericano, que distribuya su "felicidad y abundancia" de estas Navidades con «nuestros hermanos húngaros» y otros pueblos desventurados.

El presidente norteamericano hizo este llamamiento al iluminar el Arbol de Navidad de la Comunidad Nacional, de unos 23 metros de altura, instalado en la parte sur de la Casa Blanca. Unas 7.000 personas asistieron a la sencilla ceremonia en la que el presidente, destocado y sin abrigo, apretó un botón, que convirtió al pino simbólico en una sinfonía multicolor de luces y reflejos.

Eisenhower dijo que la «luz de la Navidad es eterna, aunque nosotros no podemos verla siempre así». «No obstante —añadió— a la luz de la Navidad, las tinieblas se desvanecen y entonces nosotros podemos ver más claramente a nuestros más próximos vecinos y a nuestros hermanos de otras naciones».

El presidente agregó que la verdadera prueba del espíritu de la Navidad se experimenta cuando «se apagan las luces» materiales y cada uno queda a solas con la inspiración y exaltación de este momento.

Durante la ceremonia, el presidente y señora ocuparon una plataforma brillantemente iluminada. Sobre un gran cartel, escrito con letras rojas, podía leerse la siguiente leyenda: "Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Al terminar de leer su declaración, el presidente Eisenhower se apartó del texto preparado para desear "a todos los pueblos del mundo unas felices "pascuas", en su propio nombre y en el de su esposa".

La ceremonia ha sido la iniciativa para que todos los árboles de Navidad de los Estados Unidos iluminasen sus ramas con los clásicos adornos. Asimismo, se encendieron todos los árboles de la tradición navideña en todas las Embajadas de los Estados Unidos y en todas las bases navales y militares norteamericanas de la tierra.—Efe.

Víveres para España

7.890 toneladas de aceite

1.561 de carne congelada y 25.854 cajas de huevos

Nueva York, 20. — Con destino a puertos españoles, han zarpado de este puerto los barcos que a continuación se relacionan, con los siguientes cargamentos:

«American Reporter», con mil toneladas de aceite.

«Exeter», con 5.541 cajas de huevos y 201 toneladas de carne congelada.

«Ulua», con 1.245 toneladas de carne congelada y 20.313 cajas de huevos.

«San Angelo Victory», con 600 toneladas de aceite.

«Hellen Stevenson», con 2.015 toneladas de aceite.

«American Leader», con 1.555 toneladas de aceite.—Efe.

MAIZ Y HARINA DE SOJA

Port Arthur, 20. — Con destino a puertos españoles ha zarpado de este puerto el barco «Monte Teide», con un cargamento de 5.894 toneladas de maíz y 2.027 toneladas de harina de soja.—Efe.

LLEGA ACEITE Y CARNE CONGELADA

Bilbao, 20. — Procedente de Nueva York ha descargado en este puerto 1.570 toneladas de aceite el barco «Covadonga». Anteriormente había descargado 400 toneladas en La Coruña y 750 en Santander. También ha descargado en este puerto bilbaíno 115 toneladas de carne congelada. — Cifra.

Los versos elegíacos de estas "ruinas"

—«Estos Fabio —¡ay dolor!— que ves ahora...

En realidad no haría falta el punzón quejumbroso de Rodrigo de Caro, pero sí la elegía le viene bien a este par de grabados, con aire —a primera vista— de «ruinas de Itálica». Sin embargo no es necesario el molestar al elegíaco vate, ya que lo que contemplamos no merece —en verdad— tan alta y luminosa trascendencia. Esto no es Itálica, es Palencia; no son ningunas históricas ruinas; sino simplemente unos asientos de piedra en los aledaños de los Jardinillos de la Estación, al iniciarse la Avenida de Simón Nieto.

No merece la gloria de unos versos, pero sí el regalo de una detenida consideración; una epidemia social—que se llama «gamberrismo»— puso de tal guisa estos bancos de piedra; un abandono posterior, dejó sobre el suelo este símbolo de la incorrección y del «tarzanismo».

Con esta muestra —que al ser muestra, es prueba de que el fenómeno se repite— bien vale la pena de que se tomen en serio estas «plagas» de vandalismo social, no para reír o comentar pasivamente sus «ocurrencias», sino para poner remedio dura y vigorosamente a tales desmanes. Esa dureza, y ese vigor, son los versos elegíacos que estas «ruinas palentinas» se merecen.—(Foto PAYA)

"Como bestias salvajes"

Los acusados comparecen encerrados en una jaula

En un juicio por "alta traición" celebrado en Johannesburgo

Johannesburgo, 20. — En el segundo día del interrogatorio preliminar del juicio que se sigue a las 152 personas acusadas de «alta traición», éstas han comparecido ante el tribunal encerradas en una jaula de 180 centímetros de altura.

Inmediatamente, uno de los abogados defensores manifestó, en nombre de sus colegas, que se negarían a proseguir su misión, hasta tanto no fuese retirada la jaula que tenía a los detenidos «como bestias salvajes». El fiscal, Jan Van Niekerk alegó que la medida había sido tomada para evitar que algunos espectadores se acercasen a los acusados y hablasen con ellos, como hicieron el día anterior. El juez decidió que en sustitución de la jaula, se instalase una barandilla con condiciones para cumplir ese cometido.

Al dar comienzo el interrogatorio, y cuando hacía uso de la palabra el fiscal, se oyeron disparos hechos fuera del edificio. Tanto los detenidos como los abogados y el resto de personas que llenaban la sala, se pusieron en pie. Los policías se apresuraron a alcanzar la puerta. Por lo visto, el incidente surgió cuando los dos mil nativos que estaban congregados a la puerta del edificio, forcejearon contra los cien policías que custodiaban la puerta, para intentar entrar en la sala de juicios. Los policías hicieron uso de las porras, mientras los nativos, enardecidos, arrojaban piedras y agredían a puñetazos. La lucha aumentó, y los dos bandos contendientes sacaron pistolas e hicieron varios disparos. En este momento en que parecía que el incidente iba a tomar derroteros trágicos, la decisión de un jefe de policía evitó un seguro derramamiento de sangre, al ordenar con las manos desarmadas, que sus hombres guardasen las armas de fuego. El citado jefe de policía, P. Grobler, se ha convertido en el héroe del día, ya que gracias a su decidida intervención, las víctimas quedaron reducidas a catorce heridos, algunos graves, entre éstos, un policía al que le alcanzó una bala en la cabeza.

Grobler llamó por teléfono al obispo de Johannesburgo, solicitando su presencia para aplacar a la multitud. Poco después llegaron refuerzos de la policía, armados con metralletas y bombas de gases lacrimógenos, y pudo ser restablecido el orden.

Mientras tanto, en la sala fué reanudado el interrogatorio, en el curso del cual, el fiscal afirmó que todos los acusados pertenecían a diferentes organizaciones que integraban el llamado «movimiento de liberación». Mostró pruebas y documentos sobre reuniones de algunas de estas organizaciones, entre las que citó distintos congresos, de obreros, demócratas, el nacional indio, el consejo surafricano para la paz con la Unión Soviética, y otros más.—Efe.

Mensaje de Navidad del Papa

Será difundido en veintisiete idiomas

Ciudad del Vaticano, 21.—La Radio Vaticana ha anunciado que el Mensaje de Navidad del Santo Padre, será difundido en veintisiete idiomas por la emisora, el próximo domingo, poco después de las once de la mañana, hora española.

La transmisión del mensaje del Pontífice, así como la de las varias traducciones, se realizará por la emisora vaticana en ondas cortas de 31'10, 26'27, 19'84 y 13'84.

El mensaje papal dirigido a todo el mundo, será pronunciado por el Padre Santo en el salón del Consistorio, en presencia del Sacro Colegio Cardenalicio y de los altos dignatarios del Vaticano, en italiano.—Efe.

Serán más alegres tus fiestas hogareñas, con la satisfacción de haber hecho una buena obra contribuyendo con tus donativos a la «Campaña de Navidad».

Nuevos "amos"

STALIN, este año es un "hombre prohibido"

Estocolmo, 21.—La Prensa soviética ignora en absoluto que hoy es el día en que se cumple el 77 aniversario del nacimiento de Josef Stalin.

Ni una sola fotografía, ni una sola línea se publican hoy en los periódicos rusos del hombre que fué llamado «el supremo genio de toda la humanidad».

El año pasado, todos los periódicos soviéticos publicaron aún, en tal día como hoy, en sus primeras páginas, el retrato del «hombre de hierro». Pero ahora, en este aniversario, el primero después de que el Congreso del partido comunista iniciase una campaña de destalinización, el comportamiento de la Prensa soviética es totalmente diferente, siguiendo el dictado de sus nuevos amos: este año, Stalin es un hombre «prohibido».—Efe.

Los sucesos de Hungría han enfriado las relaciones entre la INDIA Y RUSIA

El embajador indio en Praga sale para Budapest

Viena, 21.—Con objeto de que informe sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Hungría, ha sido enviado a Budapest J. H. Josla, embajador indio en Checoeslovaquia y representante personal del jefe del Gobierno Nehru.

Es esta la tercera vez, desde que estalló la revolución húngara, que Josla recibe órdenes para trasladarse de Praga a Budapest, con el mismo objeto informativo.

La primera vez que Nehru envió a Josla a Budapest, fué hace un mes, «para tener información de primera mano» sobre el alzamiento del pueblo húngaro contra la dominación comunista» que ha enfriado considerablemente las relaciones entre India y Rusia.

Josla se reunirá con los funcionarios del Gobierno «marioneta», y celebrará una conferencia con Janos Kadar el próximo domingo o el lunes, según anuncian fuentes informadas.

Parece ser que Josla abogará en favor de un plan de ocupación de Hungría por fuerzas de las Naciones Unidas, dicen las mismas fuentes.

Entretanto, el Gobierno Kadar ha introducido nuevamente en el país el arbitrario e indignante sistema de las detenciones policiales sin posterior juicio ante un tribunal competente.—Efe.

La Campaña de Navidad ha sido abierta para los hombres de buena voluntad; la auténtica hermandad no se apoya en palabras; necesita la realidad de las obras. No te limites a compadecerte de la pobreza o la necesidad; trata de evitarlas, al menos en las incomparables fechas que se acercan. Lleva alegría y júbilo a algún hogar que lo necesite. Contribuye con tu donativo a la Campaña de Navidad.

Como se fabrica el turrón

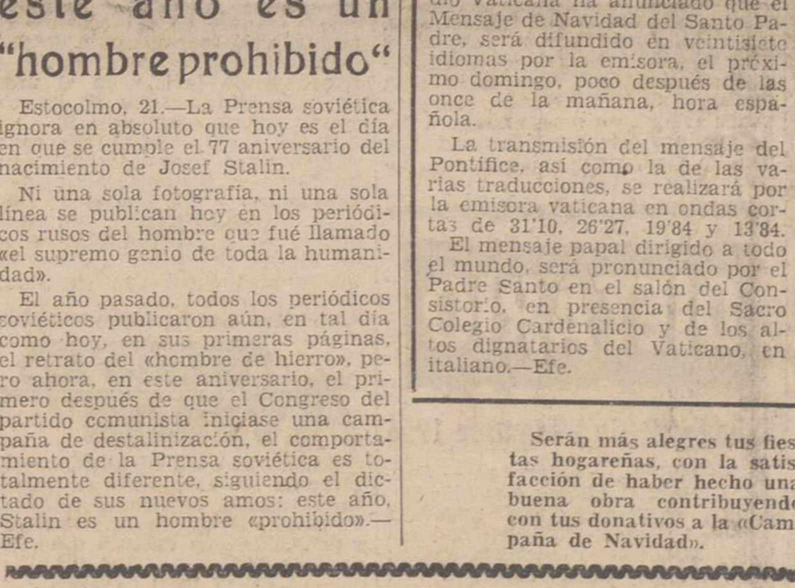

Sevilla.—En estas pequeñas tinajas de barro se conservan las frutas en compota que se emplean en la fabricación del turrón de frutas

2 noticias de color

1) Un pastel hizo explosión

Great Harwood (Inglaterra), 21.—La más potente explosión de un pastel en la historia, ha ocurrido en esta localidad. El pastel de carne se estaba cociendo en un horno de presión de una panadería, cuando hizo explosión. Las seis mujeres que trabajaban en la panadería se vieron cubiertas por trozos de pastel y las paredes quedaron completamente manchadas y todos los cristales rotos.—Efe.

2) 5.000 pesetas por una cabeza de ajos

Montilla (Córdoba), 21.—Originales medios se utilizan estos días para la recaudación de fondos destinados a la Campaña de Navidad, en la que participa todo el vecindario, lo que es determinante de la extraordinaria perspectiva que alcanza ya la recaudación.

Consiste en la celebración de unas subastas curiosísimas, porque en ellas se adjudican las cosas más heterogéneas y originales que se han rematado a increíbles precios, tales como una cabeza de ajos, que fué adjudicada al vecino Félix Asensio Navarrete, en la cantidad de 5.000 pesetas; una ratonera donada por el «Tío Chunga», tipo muy popular por sus genialidades, que alcanzó la cifra récord de 1.500 pesetas; un borriquillo llamado «Platero», un cerdito, etc., etc.—Cifra.

Colaboradores de DIARIO-DIA

CERCANIAS DE NAVIDAD: LA VUELTA AL ESPIRITU

Por Emilio Fornet de Asensi

La Navidad del Señor en este año de 1956, más que el adecuado regocijo y popular alegría, nos exige a todos una sentida meditación. La tragedia de Hungría, la guerra latente en los Santos lugares del Nacimiento y Muerte y Resurrección de Jesucristo, son temas de urgente puesta en acción y pasión, para acabar de una vez con el materialismo que a Europa amenaza y corroe, y volver a la más vibrante reafirmación de la Vida Espiritual europea, cuyo exponente grandioso son las Catedrales.

A este aspecto, convendría releer un admirable trabajo de Henri Bergson, el ilustre intuitivo francés, que una gran revista de España «Vértice» —lamentablemente desaparecida— dió en versión castellana, a raiz casi de la Liberación de Madrid. El nervio, el eje del magnífico Ensayo de Bergson, era el manifestar que, dado el avance moderno de las Ciencias y de la Economía, se hace necesario, inexorablemente, el ascenso al mismo nivel superior y original, de las preocupaciones atañaderas al Espíritu. «La materia, en sus posibilidades —decía— ha dado un gigantesco paso de avance; pero el Espíritu se ha quedado atrás; es preciso que dé un paso adelante y llene el Cuerpo engrandecido del Mundo de la Materia».

Es esa la meditación que nos impone en esta fecha conmemoradora de la suprema espiritualidad de Jesucristo, la cercanía a los días Navideños Europa ha de salvarse elevándose a la Poesía Cristiana, del Alma hecha Luz, Verdad y Vida Espiritual.

Parece que así lo creen ya los mejores espiritualistas europeos.

Lo creyó así, Bergson; lo afirmó el Conde Hermann Keyserlig; responde a esa idea nuclear el magnífico Ensayo de Taisa Maritain —hermana del filósofo Maritain—, «Presencia de la Poesía»; responde también, el inquieto y original artista Jean Cocteau, en sus Discursos de Academias, cuando nos dice: «Yo sé que la poesía es necesaria; lo que no sé es para qué sirve»... Y sobre todo, evidencia la absoluta necesidad del Espíritu, el Exentencialismo: esa amarga filosofía de nuestro tiempo, de la que, al fin, ha surgido la flor morada, cristianísima del «Existencialismo de la Esperanza» de Gabriel Marcel y de la cual ha dicho Pérez de Ayala que parece ser «una vuelta al Romanticismo».

En Nazaret, la aldea Santa, blanca, que parece cincelada en Luna Grande de la Noche Celeste en que cantaron a Coro los Angeles, Los Tronos, Las Potestades, las Dominaciones y los Arcángeles, este año hay sangre y odio de guerra; cuando miles y miles de almas europeas, y de América, van allí en pensamiento, y posternan sus fervores a los pies de la Cuna, dorada y humilde del Redentor del Mundo por el Espíritu... Más que en año alguno de nuestra Era, este de 1956 es de sentida emotividad humana, y divina; es el año en que debemos, todos, proponernos cada uno en lo íntimo de su sentimiento, prender en el corazón la llama del Amor, el fuego del Espíritu Santo, la Poesía de la Muerte, en la Fé de la eternidad del Alma...

DISCURSO DEL NEHRU EN LA "ONU"

Aunque las Naciones Unidas no hicieran nada, el mero hecho de existir es de gran importancia para el mundo

La presencia de tropas extranjeras en un país irrita y no agrada al pueblo

Sede de las Naciones Unidas, 21.—El jefe del Gobierno de la India, Nehru, después de una recepción en la sede de la ONU, fué recibido por el secretario general, Dag Hammarskjold y el presidente de la Asamblea general, príncipe Wan Waithayakon, quienes le dieron la bienvenida en nombre de las Naciones Unidas.

Nehru dirigió la palabra para indicar que el presidente le había pedido que pronunciara un breve discurso, aunque no le indicó el tema. Me satisface que no lo haya hecho; es verdad que se puede hablar de muchas cosas, pero deseo hablar sobre la ONU. Han estado ustedes muy ocupados y es posible que lo estén aún más. Se puede decir que ustedes llevan el peso de los problemas que afectan al mundo. Yo soy, meramente el jefe del Gobierno de un país. Las Naciones Unidas, en once años, han crecido y particularmente en este año, ha ocupado —no cabe duda— una posición aún más importante en los asuntos internacionales. Puedo asegurar que aunque las Naciones Unidas no hiciesen nada, el mero hecho de existir es de gran importancia para el mundo».

Nehru añadió que la reciente labor de la ONU ha sido «alentadora», aunque —subrayó el jefe del Gobierno indio— en ciertas ocasiones haya adoptado decisiones que no han satisfecho a muchos. «Pero puede tratar los problemas de forma positiva para intentar resolverlos. Creo y espero que sean resueltos. Esta es una nueva responsabilidad que recae sobre las Naciones.

Agregó Nehru que es necesario mirar hacia el futuro, «hacia un nuevo mundo de paz y orden. No queda otro camino. Hoy, en este mundo hay mucho odio y amargura. Todos sentimos; no podemos convertirnos en ángeles de la noche a la mañana, pero nuestras acciones de hoy, podrán servir, quizás, para facilitar el camino de la conciliación».

Citó a Hungría y Egipto como ejemplos de importancia. Un país cualquiera, débil o fuerte, tendrá que pensar dos veces, antes de hacer algo que pueda suponerle una condena por parte de la opinión pública mundial».

A continuación, Nehru dijo que «aunque nadie quiera la guerra, quizás nunca pensamos, al tomar ciertas decisiones, que podemos crear situaciones que bien pudieran tener como resultado la guerra que tratamos de evitar. La forma más segura de evitarla es conseguir la solución de los problemas por medios pacíficos, basados en buenos principios y en la futura cooperación del mundo. Tenemos que vivir en paz con nuestros vecinos. No hay otra forma de vida».

Señaló el jefe del Gobierno indio, que la «guerra fría», es mejor que una guerra a tiros, «pero —afirmó— la guerra fría significa también que se está forjando la idea de una guerra con todas sus consecuencias y hay que impedir que surja en cualquier momento».

«Todos los pactos militares —continuó diciendo Nehru— están fuera de lugar y no sirven para reforzar la potencia de cualquier país. Sólo sirve para que uno u otro país se muestren hostiles hacia los demás. Si no queremos la guerra, es necesario que no dispongamos de grandes instalaciones militares, ni pactos ni alianzas. Esta es la meta que debe perseguir la ONU y ponerlo de manifiesto. Hemos visto y sabemos que la presencia de tropas extranjeras en un país, irrita y no agrada al pueblo de ese país».

«La amenaza de los proyectiles dirigidos es tal —puso de relieve el jefe del Gobierno indio— que las bases son ya innecesarias. Y este hecho constituye una invitación para que todos los países hagan lo mismo. Se que la ONU no puede aprobar una resolución, ni siquiera en la Asamblea general, para poner fin a esto, pero sí debemos hacer constar que ese es, precisamente, el fin que perseguimos.

Mantener fuerzas en países extranjeros, aun de acuerdo con el país interesado, constituye un error. Esos países aceptan esas fuerzas con toda seguridad, por temor. Si pudiésemos retirar esos ejércitos y conseguir el desarme, aunque parcial, inmediatamente, creo que la atmósfera cambiaría radicalmente en el mundo. Para nuestra protección, ¿por qué no abandonamos el sistema de alianzas militares y pactos, disminuimos los armamentos y retiramos los ejércitos que mantenemos en otros países, para enfrentarnos cara a cara, con toda franqueza, para intentar resolver las disputas y diferencias por medios pacíficos, aquí en las Naciones Unidas o donde sea? Creo que ha llegado el momento en que debemos decidir: no hoy, ni mañana, sino pasado mañana; pronto».—Efe.

GENOCIDIO

Más de cien mil jóvenes bálticos deportados por los rusos

Para aplastar la resistencia anticomunista

APELACION A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA "O. N. U."

Estocolmo, 21.—El Gobierno soviético ha ordenado las deportaciones de más de 100.000 jóvenes de los Estados bálticos, para aplastar de esta forma la resistencia existente ante el Gobierno comunista, informan dos refugiados que han llegado a esta capital.

El presidente del Consejo Nacional de Estonia, August Rei, y el ex ministro lituano, Ignas Scheynius, informan que se ha presentado una apelación por estas deportaciones, alegando que constituyen un «metódico genocidio», ante la Asamblea General de la ONU.—Efe.

EL SARRE será alemán

Bonn, 21. (Urgente). — El Parlamento de la Alemania occidental ha ratificado el tratado germano-francés sobre el Sarre, restaurando el dominio alemán sobre esta zona minera.

La ratificación ha sido completada por una votación unánime y favorable de la Cámara Alta en su segundo día de lectura. La Cámara Baja también aprobó este tratado el día 14 de diciembre.

A partir del día 1 de enero la zona del Sarre será oficialmente incorporada a la Alemania occidental.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Llegó el invierno

Ya tenemos aquí al invierno. Desde hoy es nuestro huésped. Para que su llegada no nos produzca desasosiego ni temor, ha sido grata, rosada, con sol fuerte, por la mañana —en la tarde se ha empañado—, y una temperatura muy entonadilla, de nueve grados centígrados sobre cero. Vamos, un huésped sonriente, que quiere, acaso, ganarse nuestra confianza. Pero por aquí, somos muy escamones, señor invierno; y de confianza, ni tanto así... (hemos señalado un cachito de uña). Que ya sabemos que, detrás de esta cara amable, como en la célebre caja de Pandora, están ocultos, dispuestos a salir, todos los rigores climáticos más espantables, desde las traidoras heladas, hasta los sudarios blancos de las nieves, y esos fríos intensos que encarambanan los chorros de las fuentes y los aleros de los tejados, y acorazan los ríos. Te saludamos, invierno, como huésped obligado que eres. Pero no pidas nuestra confianza, porque sería mucho pedir, a estos humildes soportadores tuyos, que ya han sentido tu llegada «a priori», y se han escalofriado, y se han visto obligados a consumir antrigripales, por tu culpa, en cantidades astronómicas.

La tarde del jueves, fué de las de «oido». Junto a los aparatos de radio, la juventud y la madurez —que para esto no hay edades— deportiva palentina, como la de todas las provincias de España, pasó lo suyo oyendo la retransmisión del partido Atlético Bilbao-Honved. Y si con el preciado empate logrado, se dejaba en la cuneta a los húngaros, dado que el Honved es, como se ha dicho, «el mejor del mundo» y teniendo en cuenta que los bilbaínos les han vencido, sale claro el fácil silogismo de considerar a los del «bocho», como los primeros jugadores del planeta en eso de dar a la pelota de cuero. Y ahora, vengan Manchesteres y otros «pepitones» por el estilo; que los «leones» están en racha de aciertos y con ganas de triunfos.

La Banda Municipal de Música anuncia para el domingo, su segundo concierto selecto de temporada. Un excelente programa, con tres estrenos de categoría, y los precios «iguales a 1.º de agosto», son estímulos más que suficientes para arrastrar a la masa de aficionados al arte divino de Euterpe.

Y el «Moto Club Palentino», se prepara para inaugurar en la jornada dominical con toda solemnidad, sus nuevos locales sociales. Habrá caravana motorizada. Por una vez, pasaremos por alto aquello de «las campañas del silencio". Pero que no sirva de precedente.

Y mañana, la lotería, que tiene insomniosos a más de cuatro. Que no se nos muestre esquiva la diosa Fortuna. Y que, al final, no tengamos que decir, despectivamente, al ir aventando las frustradas papeletas de las participaciones, lo del clásico (un poco reformado, claro): ¡Bah, papeles, papeles!... Suerte, y que nosotros lo veamos.

GOBIERNO CIVIL

Visitas al Gobernador

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha recibido en sus despachos oficiales las siguientes visitas:

Don Germán Lomas Merino, don Silvio Moro Mateos y don Cirilo Lomas Payo, teniente de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Torre de los Molinos; don Pedro de la Torre Ayuso, alcalde de Tariego, acompañado del vecino de dicha villa don Primitivo de la Torre; don Honorato del Val Rojo, de Husillos; don José Donis Carrera, alcalde de Amusco y don Luis Fernández Miguel, alcalde de Villamediana.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. — Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de las RR. Madres Agustinas Recoletas, el sábado 22 de los corrientes con Misa de Comunión a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete y media de la tarde.

Se aplicarán por la intención de doña Felisa Caro de Coloma.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio de la Casa de Socorro ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Modesto Balbás, de 38 años, que sufría herida contusa en la región malar izquierda, con erosión inguinal en el mismo lado y ligero ataque alcohólico.

Angeles González, de 24 años, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, por accidente casual.

Clausura del curso de Jefes locales

Presidió el Gobernador Civil

A la una de la tarde del día de hoy, ha tenido lugar la clausura del Curso de Jefes Locales del Movimiento, organizado por la Jefatura Provincial.

Dió comienzo el pasado día 17, en un acto sencillo presidido por el Subjefe Provincial, señor Fernández Ventura, y a lo largo del Curso se han desarrollado distintos coloquios y charlas sobre política municipal, sindical, organización del Movimiento, actividades de las Delegaciones del Frente de Juventudes, Sección Femenina, Guardia de Franco, Concentración Parcelaria, Viviendas, Sanidad, Repoblación Forestal, etc., temas éstos desarrollados por personalidades relevantes en la materia.

La Clausura celebrada, al igual que el Curso, en el Albergue «José Antonio Elola», del Campo de la Juventud, estuvo presidida por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Fragoso del Toro, y miembros del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Explicó el Jefe Provincial la última consigna del Curso, haciendo hincapié en la necesidad de calar más hondo en el contenido político de las ideas y principios del Movimiento, anteponiendo éstos siempre a los símbolos, a los que se hace preciso darles su auténtica importancia, pero sin centrar sobre ellos todo nuestro quehacer y actividad políticos.

Seguidamente se arriaron banderas, reuniéndose, finalmente, los cursillistas y mandos asistentes, a una comida íntima, celebrada en el mismo Albergue.

Campaña de Navidad

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 41.114 pesetas.

Don Carlos Crío Elguea, 25 pesetas; Excmo. Sr. Don Manuel Martínez de Azcoitia, 500; comercio de Polo, S. A., 100; don Faustino Giraldo, 100; M. I. Sr. Don Antonio González Lamadrid, 100; Excma. Diputación Provincial, 3.000; Ideal Bar Palentino, 100; Bar «La Reja», 100; señora viuda de Epifanio Cabrero, 75; don Restituto Paniagúa, 50 don Pablo Cascón, cura párroco de San Antonio, 50; don Segundo Aguado R. (Bar del Pino), 100; don Rafael Martínez de Azcoitia y Nacarino, 200; Construcciones Grajal, 100; don Cándido García Germán, 2.000; viuda e hijos de Facundo Soto, 150; don Julián García Valbuena, 100; don Honorato R. Rico, 100; Distrito Forestal, 500; don Gregorio Rivero Martín-Urda, 50; don Fermín Fernández Megino «La Esfera», 100; don Celedonio García Córdoba, 50; Confitería «El Buen Gusto», 100; don Francisco Martín Giralda, 100; don Antonio Fernández Rodríguez, 100; don Manuel Villares Picó, 300.

Señorita María Luisa Penaus, 25 pesetas; don Enrique Iglesias, Magistrado de Trabajo, 100; don Mariano Gutiérrez Crespo, 100; don Ricardo Reinoso Martín, 50; don Ricardo Reinoso Estébanez, 50; «Un palentino», 25; don Agricio Herrero Godos, 125; don Carlos Gusano Herrero, 200; don Teodorico Vázquez Crespo, 100; don Francisco Díaz García, 50; don Félix F. Galán, 50; don Manuel Melendro González, 200; don Emilio Paredes González, 100; Cámara Propiedad Urbana, 500; doña Victoria Manteca Manteca, 100; don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, 100; señores Hijos de Linarejos, 100; don Andrés Morales del Canto, 150; don Arturo Espegel Martín, 150; don Luis Sanz Palacios, 100; don Ovidio Palacios López, 100; don Miguel López Negrete, 100; Colegio Oficial de Médicos, 200; don Mariano de Vena Ponga, 50; Hijos de Hermógenes Sendino, S. R. C., 300; don Hermógenes Sendino Francés, 1.000; don Fermín González González, 50; don Luis González, 100; Empleados del Banco de Santander, 250; don Marciano Trigueros (Calzados Trigueros), 50; doña Anita Rodríguez Sanchez, 100; «Ortega y Ortiz de Zárate», S. R. C., 250; don José Luis de Guzmán Bregel, 100; Banca Privada de Palencia, 1.750; don Ulpiano San Martín Merino, 25; don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, 200; don Jacinto Díez Dávila, 200; Bar Ortega, 100; Excma. Sra. Condesa de Castilfalé, 500; don Julián González Royuela, 500; don Arturo Aguilar, 50; «Peña Marcelo», 500; don Jacinto Carrasco Figuera, 100; Personal Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, 321; Fonda Méndez, 25; Colegio Oficial de Veterinarios, 100; don Manuel Fraile Rodríguez, 25; don Luis A. Polanco, 150; Fábrica Nacional de Armas, 2.000; don Cecilio Curieses, 100; Joyería Ma-Ci, 100; Sobrinos de Fidel de Diego, S. R. C., 200; Delegación Provincial Instituto Nacional de Estadística, 75; señor Comisario Jefe y funcionarios Cuerpo General de Policía, 270; don Tomás Prieto Nogales, 75; don Carlos Domingo Merino, 50; Personal de la Caja de Reclutas, 100; don Casiano Cañas Velasco, 100; don Francisco Domingo Amor, 250; don Anastasio Arenas Martínez, 50; don Jesús Cosgaya Rabanal «Bar La Viña», 50; Bar Maño, 150; don Jesús Puertas Núñez, 50; Sr. Primer Jefe y personal Comandancia de la Guardia Civil, 900; Electrólisis del Cobre, 2.000; «Arroyo», Fábrica de Piedra Artificial, 350; «Posteléctrica, S. A., 200; don Jesús Puertas Trejo, 200; Casino de Palencia, 500; Cuchillería Alonso, 25; don Luis Calderón M. Pombo, 200; don Teodoro Rabanal Ruiz, 50; don Paulino Rabanal Luis, 50; Bar Colón, 50; don Nicolás de Lomas Vázquez, 200; don Canuto Castrillo, 100; Agencia Castilla, 150; Cofradía Ntra. Sra. de la Antigua y Santa Lucía, 25; don Angel Santoyo Heredia, 10; don Arturo Simón Poza, 100; Bar Perico, 50; señor Fiscal y funcionarios Fiscalía de Tasas, 200; don Florencio Ruiz Gómez, 100; don Pedro Martínez Martínez, 200; don Jerónimo Centeno Arangüena, 100; don Justiniano Rivera Ramos, 100; don Antonio Dorronsoro Cruz, 100 pesetas.

Suma y sigue, 68.415 pesetas.

La Casa «David Rodríguez, S. A.», ha entregado seis mantas de lana.

Los donativos se reciben en el Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS PALENCIA

AGRUPACION SINDICAL DE ENFERMERAS

DE INTERES PARA TODAS LAS ENFERMERAS DE ESTA CAPITAL Y PROVINCIA QUE EJERZAN LA PROFESION

Se pone en conocimiento de todas las enfermeras que ejercen la profesión, tanto en Entidades públicas como en Servicios particulares, que en el plazo voluntario de Sindicación, finaliza el próximo día 31 de Diciembre y que a partir de 1.º de Enero del año próximo de 1957, se pondrá obligatoriamente en vigor la Orden conjunta de los Ministerios de Gobernación y Secretaría General del Movimiento, de fecha 29 de Diciembre de 1954.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 20 de Diciembre de 1956. —**La Presidente de la Junta Provincial de Enfermeras.**

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Contínuamente se vienen haciendo consultas en esta Secretaría, tanto por escrito como de forma verbal, por industriales de la capital y provincia, sobre la clasificación de los diferentes establecimientos, y para evitarles molestias y viajes innecesarios, por la presente nota nos complacemos en indicarles los siguientes extremos:

Primero. — Que corresponde a la Delegación Provincial de Trabajo la clasificación, en las diferentes categorías, de los establecimientos de hostelería.

Segundo. — Que en su día y a petición de dicha Delegación, se remitieron a este Organismo, los pertinentes datos de las industrias de la capital y provincia.

Tercero. — Que tan pronto obre en nuestro poder la clasificación de cada uno de los industriales en la categoría que procede, lo pondremos en conocimiento de cada uno de ellos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de Diciembre de 1956. —El Secretario Provincial del Sindicato.

EXCLUSIVISTA

distribuidor de importante marca de jabones, se precisa, solvente y conocedor del ramo. Escribid con referencias, a: Sr. Grande. Alcalá, 189, quinto. A. Madrid.

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Festival Pro Campaña de Navidad.

El domingo, sensacional estreno "Estrella de la India" en tecnicolor, con Cornel Wilde. Tolerada.

GRAN TEATRO ORTEGA

"Siete novias para siete hermanos", en Cinemascope.

CINE PROYECCIONES

"Guantes grises".

CINE CASTILLA

"Tres tejanos".

CINE OTERO

Pantalla panorámica. Continua. "Amor a medianoche" y "Me casé con una estrella".

CALIFICACION MORAL

"Siete novias para siete hermanos", (3); "Guantes grises", (2); "Tres tejanos", (2); "Amor a medianoche", (3R); "Me casé con una estrella", (5).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

El domingo, segundo concierto selecto de la Banda Municipal de Música

Un selecto programa, con tres estrenos

El próximo domingo, día 23, a las doce y media de la mañana, la Banda Municipal de Música, bajo la dirección de don Andrés Moro, dará en el Teatro Principal su segundo concierto selecto de la temporada, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Los esclavos felices» primera vez, (Obertura), de J. C. Arriaga. «El lago de los cisnes» primera vez, con los siguientes tiempos. Escena moderato, Danza de los cisnes, Danzas húngaras, Vals de la Suite-Ballets), de Tschaikowsky, «Coppoliz», a petición, Fantasía de la ópera, de Leo Delibes.

SEGUNDA PARTE

«Acuarelas Campesinas» primera vez. (Apuntes líricos en forma de suite con los siguientes tiempos: Crepúsculo, Romería, las ventiladoras y boda en la aldea y final), de E. Cebrián. «El Caserío», (Selección), de Guridi.

El magnífico programa preparado para este concierto, con tres estrenos, sin duda gozará por su novedad y atracción, del interés de los filarmónicos palentinos, que, como en la fecha inaugural de la temporada, es de suponer acudan en gran número a deleitarse con esta escogida audición, para la cual, regirán los precios populares de costumbre.

DIETARIO

Sábado 22 de Diciembre 1956

SANTORAL. — Témporas. — Santos: Queremón, obispo; Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Zenón, mártires; Francisca Javiera Cabrini, virgen, fundadora. (Misa: De Témporas. Color: Morado).

Sale el sol a las 7'35 horas y se pone a las 16'52 horas. Sale la luna a las 22'47 horas y se pone a las 10'45 horas. Cuarto menguante, el 24.

REFRAN: A la viña la labor, y a la tierra la sazón.

CARPETAS DE CUERO NATURAL, ARTISTICAMENTE REPUJADAS, EN I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN PALENCIA

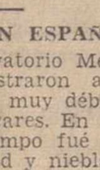

Barómetro: A las 18 de ayer, 705'1. A las 8 de hoy, 705'0. — Temperaturas: Máxima de ayer, 9'8. Mínima de hoy, bajo cero, 4'6. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, N. N. E. A las 8 de hoy, N. N. E. Humedad relativa media, 74 por 100.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Informa el Observatorio Meteorológico que se registraron algunos chubascos aislados o muy débiles en el Cantábrico y Baleares. En el resto de España el tiempo fué bueno, con alguna nubosidad y nieblas durante la noche.

Predice el Observatorio casi total despeje de la niebla formada que se producirá durante la noche. Algún chubasco en Baleares mejorando después. Por lo demás buen tiempo, siendo posible un cierto empeoramiento en Galicia a última hora.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en Almería y mínima de 5 bajo cero en Burgos. En Madrid, máxima de ayer, a las 15 horas, 8'5 grados y mínima de hoy, 1 grado a las siete horas.

La presión atmosférica en Madrid era a las doce horas de hoy de 711'2 milímetros.

EFEMERIDES. — 1492: Carta real donando al Concejo de Palencia, para hospital, la antigua sinagoga dejada por los judíos en la expulsión de meses antes. — 1639: Nace Racine. — 1808: Primera audición de la Quinta y Sexta Sinfonía de Beethoven. — 1823: Nace el entomólogo Fabre. — 1870: Muere Bécquer. — 1800: Muere la novelista «Jorge Elliot».

El "Moto-Club Palentino", inaugurará el domingo sus nuevos locales

Una caravana motorizada desfilará por las principales calles

La joven y pujante sociedad deportiva "Moto Club Palentino", que tan alto va colocando el pabellón de Palencia en el deporte del motociclismo, con sus ña afamados Circuitos motoristas, va a inaugurar oficialmente el próximo domingo día 23, los locales de su domicilio social, en el número 4 de la calle Mayor.

Con este motivo se celebrarán diversos actos, dando comienzo con una concentración, frente al nuevo domicilio social, de todos los socios que acudan con sus correspondientes motos o coches, que se espera sean muchos, para desde allí dirigirse en caravana a la iglesia de Santa Marina, donde se oficiará una misa rezada a las once y media.

Terminado este acto religioso, se formará de nuevo la caravana motorizada que iniciará un desfile por los Jardinillos a Casado del Alisal, Manuel Rivera, Avenida de José Antonio y a lo largo de la calle Mayor, hasta situarse de nuevo frente al número 4 de la misma.

Acto seguido tendrá lugar la bendición de los locales y a las dos de la tarde se reunirán en fraternal ágape, servido en un céntrico restaurante, cuantos socios lo deseen, y para lo cual deberán solicitar la correspondiente tarjeta en el mismo domicilio social, antes de las ocho de la tarde del sábado día 22.

Es de esperar una nutrida concurrencia a todos los actos, a los cuales han sido invitadas las primeras autoridades y felicitamos a "Moto Club Palentino" por este nuevo avance en sus actividades en pro del deporte del motor, que con tantos adeptos cuenta ya en nuestra capital y provincia.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA. — Durante la semana, están de guardia las farmacias de don José María Fernández Nieto (Mayor, número 66), y don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1).

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de diciembre de 1956.

Premiado con 125 pesetas, número 416, y con 12'50 pesetas, todos los terminados en 16.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Julián Guerra Hierro, de Urbano y Genoveva. Barrio del Cristo; Eduardo Rafael Doribó, de Gregorio y Marina, Residencia Ramírez; Juan José Gaite Serrano, de Juan y Felisa, Allende el Río.

DEFUNCIONES. — Juan Carlos Miguel Raposo, de 6 meses, Modesto Lafuente, 11; Teófila González Herrón, de 59 años, viuda, Antonio Maura, 1.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS PENDIENTES.— Banco Herrero, don Félix Eduardo Sánchez, don Marciano Lozano Pérez, don Abilio Pascual Arenillas, don José Alvarez Barón, don Julián Fernández Fernández, don Agustín G. Cuena y don Julián Martín Martín, don Tomás Guerrero Guerrero, don Francisco Capas Serrano, don Santiago Sanz Lezcano y don Agustín León, don Benito Pardo González, doña Antonia del Río Salvador; don Santiago Martín Alonso y don Antonio Jesús Gil, don Antonio Santos Revuelta y don Jesús Ibáñez Martín, don Felipe Ortega Revuelta y don Antonio Fernández del Río, don Ignacio García Noreña, don Angel Cano García, don Félix González Mediavilla, don Francisco Ruiz Rodríguez, don Jesús Pérez Ruiz, don Teodoro Sánchez, don Cándido Pesquera Romero, don Emilio Gutiérrez López, don Emiliano Cuesta Ortega, don José Plaza de la Hera, don Vicente Mercado Marín, doña Pura García Martín, doña Isabel Salve de la Vega, doña María del Carmen Calderón, don Enrique Gutiérrez, Herederos de D. García Muñoz, doña María Cruz Corral, doña Milagros Redondo, Banco Español de Crédito, doña Juana Gómez, don Acisclo Arranz, don Celedonio García Córdoba, doña Germana Blanco e hijo, Presidente S. Venatoria, don Abundio Arija Bustillo, doña Mariana Pérez Ibáñez, Hijos de Carlos Tejido, Banco Crédito Local, don Victoriano Solórzano y don Ismael Martínez, Carbones Manuel, don Maximino Pastor, don Pascual Pastor, doña Patrocinio Vallejo.

Se recuerda a los interesados, que de no hacerles efectivos dentro del año, serán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

SECRETARIA. — El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, ha puesto al cobro en el día de hoy los libramientos expedidos a nombre de: Ilmo. Sr. Presidente de la Excma Diputación Provincial, don Cayo Moreno, don Enrique Espinosa, don Cecilio Curieses, don Victoriano Solórzano, don Angel Carmona, señor Pagador de la Jefatura de Obras Públicas, don Antonio Frechilla, don Ramón Frechilla, don Eduardo Jauralde, don Jaime Blasco, don Doroteo García, don José Sánchez Méndez, Carbones Manuel, doña Carmen Blanco, doña Catalina Maté, Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferocarriles Secundarios, Sr. Delegado Jefe del Centro de Telecomunicación, doña Lucía R. de la Pisa, don Hipólito Gil, don Armando Lucio, don Fermín López Bravo, don Elpidio Calvo, don Luis F. Pancorbo, don Maximino Pastor Martínez, don Pascual Pastor Martínez, don José Luis Borragán.

Laboratorio Farmacéutico

necesita para esta provincia, representante bien introducido en el ramo. Escribid al número 8920, Publicitas. Apartado 828. BARCELONA

Cuatro Cantones

Aquella falsa alarma...

Hace cincuenta años se produjo en la vida local una falsa alarma. Precisamente, en vísperas de Navidad corrieron rumores insistentes de que el Regimiento de Talavera que guarnecía la plaza iba a ser trasladado a otra ciudad que no se especificaba.

Inmediatamente se movilizaron todas las llamadas «fuerzas vivas». Nuestros compañeros en la Prensa publicaron enérgicos comentarios protestando por lo que ellos consideraban una injusticia. ¿Qué había hecho Palencia —decían nuestros colegas— para merecer que la arrebatasen su guarnición?... Aquí se pagan puntualmente todos los tributos. La nuestra era una capital pobre, pero honrada. Jamás dió con la puerta en las narices a los recaudadores de contribuciones. Siempre fué modelo de patriotismo y austeridad. Como capital de provincia tenía derecho a contar con un Regimiento con el que se encontraba muy encariñada.

Tales eran los argumentos que emplearon los periodistas y, en parecido tono, se expresaron las fuerzas vivas.

Inmediatamente los diputados a Cortes sofocaron la alarma. El rumor no era cierto. Los jinetes de Talavera continuarían a orillas del Carrión. Todo el vecindario se sintió feliz.

Esto demuestra que los palentinos siempre desearon tener guarnición militar. Aspiración lógica en una ciudad cuyo mote heráldico es el «de armas y ciencia». ¿Volveremos a tener Regimiento?...

¡Y viva la ilusión!

Causa un poco de sorpresa saber que Palencia juega a la Lotería de Navidad más de cuatro millones y cuarto de pesetas o sea, medio millón más que el año pasado. Es una cifra respetable.

Sabíamos que en Palencia se corteja con mucha ilusión y rumbosidad a la Diosa Fortuna. Pero esa cifra le deja a uno un tanto asombrado. Resulta que el año de los arrumacos al «bombo de la Fortuna», de cuya metálica panza puede salir, como un diablillo la bolita del «Gordo», les cuesta a los palentinos más de doce millones de «deandras» cada año.

A veces hay suertecilla. Suertecilla que no «suertaza». Porque «suertaza», lo que se dice «suertaza», solo se tuvo cuando se cogió el sabroso «pellizco» de los diez millones del 105, va ya para varios años.

Esos doce millones que desembolsamos alegremente representan un costoso tributo a la esperanza de ser ricos en un golpe de azar. ¡He aquí la gran ilusión, la españolísima ilusión, tan enraizada en la idiosincrasia racial: que le toque a uno la Lotería y poder vivir sin trabajar!

Con esta especie de «droga psicológica», el Estado consigue pingües ingresos que los ciudadanos proporcionan sin ningún mal humor y sin rechistar.

Mañana es el gran día del «Sorteo» navideño. Ajetreo para los periodistas y decepciones para la inmensa mayoría de los palentinos que han aportado esos cuatro millones y cuarto...

Como todavía no estamos cariacontecidos, no es cosa de asumir el papel de aguafiestas. Mañana nos tocará a todos el «Gordo»... ¡Y viva la ilusión.

Nos falta un "folklórico"

A beneficio de la Campaña de Navidad actúan esta noche en el Principal los noveles artistas que han intervenido en el popular concurso radiofónico «Plataforma en el éter». Muchos de los que intervienen son nuevos. Y lo bueno es que hay algunas representaciones de los pueblos. Con esto se demuestra que el arte se extiende. Son chicas y chicos —también hay algunos que son ya más maduros— que cantan, bailan, dicen chistes, tocan instrumentos... Y lo hacen con el más simpático acicate y sobre todo por «amor al arte». O sea, si se nos permite el feo galicismo, por puro «amateurismo».

¿Quién sabe si de este plantel de artistas noveles puede salir alguna «estrella» de tronío que apague el esplendor rutilante a Lola Flores o a Pepe Blanco, el ex-taxista logroñés?...

Si aquí tenemos de casi todos —literatos, escultores, pintores y hasta toreros— ¿por qué no podemos tener un «fenómeno» del folklore que le haga la «pascua» a Manolo Caracol?

Pues ¡a verlo vamos!...

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 22 DE DICIEMBREDE 1906

LA LOTERIA DE NAVIDAD. — A medida que se acerca el sorteo de la Lotería de Navidad, es mayor el deseo de los jugadores por llevar participaciones.

Según se nos ha dicho, esta mañana se recibió un billete en la Administración número 2, a cargo del señor Arroyo, y a la una de la tarde, ya lo había despachado. Ello prueba el gran interés que existe por este sorteo.

REGISTRO CIVIL. — Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de población de esta provincia, correspondiente al pasado mes de octubre, es el siguiente: Nacimientos, 620, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'14. Defunciones, 635. El mayor número de defunciones se produjeron por enfermedad del aparato digestivo, 267; del aparato respiratorio y circulatorio, 69; del sistema nervioso, 44; el menor, por fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2. El índice de mortalidad fué de 3'22 por 1.000 habitantes; superando las defunciones a los nacimientos en 0'08 por 1.000.

MERCADO CEREALISTA. — Sigue dominando el mismo temporal, presentándose el día despejado y frío, y luciendo el sol.

En el campo se hacen las labores propias de la estación, presentándose la futura cosecha en condiciones inmejorables.

Ante el proyecto de ley estableciendo el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros, se ha notado relativa alza en los cereales, pretendiéndose a 41'50 y 42 reales la fanega de trigo de 92 libras; el centeno se pide a 27, y la cebada a 20 y a 20'50, reales.

MAS SOBRE EL REGIMIENTO.— Un periódico de Valladolid, comenta lo siguiente: "Ha causado mala impresión entre el vecindario palentino la noticia de que, en breve, sería trasladado de aquella ciudad el regimiento de Cazadores de Talavera, que guarnece la plaza. El diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón, visitó al ministro de la Guerra, para hacerle presente los perjuicios que a esta ciudad se le irrogan, si el traslado fuera un hecho. Parece que el general Weyler atendió las indicaciones del señor Calderón».

URBANIZACION. — Mañana a las doce, se celebrará en la sala de la Alcaldía la subasta de las obras de la construcción del alcantarillado en la calle de la Escuela y el colector en la calle Mayor Antigua.

LA PLANTILLA DE LA BANDA DE MUSICA. — La plantilla aprobada para la Banda Municipal de Música en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, constará del director y 23 músicos. Se han suprimido varias plazas de músicos, creándose dos nuevas de profesores-músicos. El objeto de ello ha sido dar mayor impulso a la Academia Municipal de Música.

PROYECTO DE LEY SOBRE TRIGOS Y HARINAS. — La Comisión nombrada al efecto, de conformidad con lo propuesto por el Gobierno, ha sometido a la aprobación del Congreso el siguiente Proyecto de Ley: Artículo primero.—Se establece un impuesto transitorio de 2'50 pesetas por cada cien kilogramos de trigo y de cuatro pesetas, por cada cien de harina de trigo, que se importen por las Aduanas de la Península e Islas Baleares, cobrándose en oro y rigiendo mientras el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, no exceda durante un mes de 25 pesetas los cien kilogramos.

Firman el proyecto en el Palacio del Congreso: don Matías Barrio y Mier, presidente; don Francisco Aparicio, don Calixto Valverde, don Manuel Iranzo Benedito, don Rafael Gallego Díaz, don Fernando Merino y el vizconde de Eza, secretario.

ENTREVISTA REGIA A LOS AGRICULTORES CASTELLANOS.— Ayer recibió el Rey Alfonso XII en su regia cámara, a la comisión de agricultores castellanos. La entrevista fué afectuosa, pues el Rey oyó detenidamente las gestiones formuladas por la Comisión, interesándose en la favorable solución de ellas. Les felicitó por el resultado obtenido en la Asamblea, elogiando la discreción en que transcurrieron los debates.

VENTA DE POLLITAS DE UN DIA, SEXADAS

RAZA LEGHORN — MUY SELECCIONADAS

Incubaciones desde enero a junio

Explotación Agrícola "VENTOSILLA", S. A.

ARANDA DE DUERO

Rincón ameno

ROBO

El día de las bodas de plata de Juanito Acero Riesgo, invitó a sus empleados a cenar y beber. Domingo, uno de los camareros, abusó del whisky al parecer. Cuando llegó a su casa, llamó al sereno, alarmadísimo:

—¡Sereno, que me han robado la casa!...

Domingo trataba de abrir la puerta inexistente de un solar sin valla.

UNIFORME

A la hora de empezar la función durante una jira, el primer actor pregunta:

—¿Dónde está mi uniforme de Napoleón?

—No está. Se ha olvidado al hacer los baúles.

—¿Y cómo voy a salir ahora?

—Salga usted de paisano. Al fin y al cabo, Napoleón no iría siempre de uniforme.

LOCOS

Parece que no andaban bien de la cabeza los dos. Resulta que uno estaba leyendo un libro con las páginas en blanco y por ahí va y le dice al otro:

—¿Sabes una cosa? He leído este libro página por página, y no pude entender lo que dice:

Entonces va el otro, examina el libro, y contesta:

—¡Qué idiota eres! ¿Cómo lo ibas a entender si lo estabas leyendo al revés?

FORMULA

El empleado que acaba de pedir aumento de sueldo y se lo han negado, sugiere a su patrón:

—Bien; pero si no puede usted darme más dinero, ¿no podría usted darme el mismo, pero más a menudo?

ADIVINANZA

Ví en una plaza espaciosa,
que estaba de gente llena
una horrible, y feroz cosa,
que cuando es más perniciosa,
tanto la tienen por buena.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

LA LETRA O

CRUCIGRAMA

Número 1.593 — Por MIROSPA

Horizontales: 1: Isla descubierta por Colón en 1492. 2: Trabajador. 3: Nota musical. (al revés) Parte posterior superior de las caballerías. 4: Habla con Dios. Río de Aragón. 5: Distanciase. 6: Que tienen muchas ramas. 7: (al revés) Preposición. Personificación de los Estados Unidos. 8: Ciudad de Gerona. Dos. 9: Predicador evangélico. 10: Corriente de agua.

Verticales: 1: Arbol ulmáceo. Capital europea. 2: Irritar, encolerizar. Cifra romana. 3: Dícese de ciertos perros. 4: Planta hortense. Radiar. 5: Desinencia verbal. Condimento (plural). Percibí. 6: Gorros altos de los antiguos persas. Número. 7: Decadencias. 8: Símbolo del estaño. (al revés) Muéstrase contento. 9: Enalteces. Posesivo (plural).

Sol. al Crucigrama número 1.592: Horizontales: 1: Lid. Insípidos. 3: Mo. Nido. 4: arI. San. 5: Infames. 6: Avaloré. 7: Ita. Oda. 8: Meti. Al. 9: Aragonesa. 10: Asa. Verticales: 1: Lima. Omán. 2: Noria. Er. 3: Invita. 4: Lío. Fatiga. 5: iP. Sala. Os. 6: Dinamo. Ana. 7: Dinero. 8: oD. Sedas. 9: Esos. Alas.

Documento Nacional de Identidad

Habiéndose recibido en las oficinas del Documento Nacional de Identidad, los documentos comprendidos hasta el número 12.630.700, se pone en conocimiento de los solicitantes, a quienes correspondan los mismos, que pueden pasar a recogerlos previa la entrega del resguardo correspondiente.

El Jefe del Servicio

SUCESOS LOCALES

SANCIONES GUBERNATIVAS.— Con 200 y 100 pesetas han sido multados Julio Prieto Revuelta, (a) el Velera, de 20 años y Valentín Ruiz Nava de 23 años, detenidos por un sereno por dar lugar a escándalo en la vía pública, fugándose el primero de ellos y detenido más tarde en su domicilio.

LETRAS DE LUTO

A los seis meses de edad, subió al cielo en Palencia, el encantador niño Juan Carlos de Miguel Raposo.

Expresamos nuestro sentimiento a sus desconsolados padres don Jesús de Miguel y doña Amparo Raposo; hermano, Jesús Alberto; abuelos, bisabuela, tíos, primos y demás familia.

M.C.D.2022

Palencia en la ruta de los castillos

Por ANTONIO ALAMO SALAZAR

VIII

CASTILLO DE AGUILAR DE CAMPOO
"El Aguila de la Castilla Cántabra"

CASTILLO DE AGUILAR: AL PIE LA IGLESIA DE SANTA CECILIA.
(Foto A. Gómez)

Peinando vientos tramontanos, henchidos de un familiar recuerdo de artes bélicas o venatorias, saturados de salmodias monacales y versos juglarescos, están las ruinas de una fortaleza pujante y bravia, asentada sobre un montículo para enseñorearse de los aires.

Es por estos vericuetos nórdicos de Palencia, por donde Castilla se envuelve la cantábrica bufanda, y se encarama a riscos y picachos, como enamorada del mar, para ver las espumas color de nácar y brillo de amor esmeralda, y sentirse joven y cantora. La realidad de Aguilar de Campoo es uno de los testigos de excepción en este abrazo de la Castilla llana con la Castilla cántabra, rugosa y llena de bruma, dorada de canciones e iluminada de nieve. Y a fe que el testigo no puede ser ni más brillante, ni más belic, ni más señorial, ni más solemne, ni más poético; es como si el Señor, al contemplar y bendecir aquél abrazo geográfico de Castilla consigo misma, hubiese abierto la cuenca de su mano y le hubiese caído sobre aquél paraje un chorro de piedra de oro, para ser marco del espíritu sutil y romancesco de Aguilar de Campoo.

Recia, como su propio nombre, como la bandeja geográfica en que se asienta, Aguilar de Campoo cela sin alharacas su nobleza y sus limpios linajes; no necesita Aguilar airear sus infolios, ni enumerar sus glorias, ni alardear de ejecutoria brillante; la historia de Aguilar de Campoo —honda y fecunda— está manifestada en su propia estampa exterior, típica y silvestre, maravillosamente transfigurada en una plasticidad incomparable; pórticos y blasones, montes y frontispicios, piedras de oro y de sabor; Colegiata de San Miguel, Monasterio de Santa María; y el ojo avizor de la cueva del héroe Bernaldo del Carpio. La Historia de Aguilar está diluida en un montón de bellas realidades conservadas hasta nuestros días como un transparente exvoto de cordialidad, y entre las que figuran esas ruinas castellanas de nuestro grabado y a las que nos referimos al iniciar esta nuestra glosa de hoy.

Regusto celtíbero y un impalpable halo romano ha quedado sobre el montículo que domina Aguilar de Campoo, y sobre el que se construyó —en el siglo doce— el Castillo del que hoy solo una pétrea huella, dura y vigorosa, nos queda. Cuatro magníficas torres guarnecían el recinto poderoso, y de las cuatro nos quedan los restos, para seguir pregonando la verdad de una pretérita fortaleza. Como un reguero incontenible, se desprenden del castillo unos murallones que, lamiendo la ladera, bajan hasta una torre albarrana, que hoy todavía mide los espacios de aquellos parajes.

Viejos y gloriosos tiempos saboreó este imponente castillo palentino, aunque a decir verdad ocasión tal vez hubo en que no anduvieron las cosas muy limpias, ya que la voz, la letra y el mando del rey Alonso el onceno, tuvo que frenar en seco la avaricia de algún alcaide enamorado de los doblones, si es que esta moneda andaba en uso allá por aquellos tiempos suyos.

Hoy, después de más de siete siglos, la fortaleza ha quedado reducida a servir de pregón de lo que allí hubo; no pueden las ruinas contar con brillantes pretensiones, pero sí pueden levantar su impalpable voz en demanda de la cordiali caricia que asegure y prometa su continuidad para, al menos, seguir cubriendo la misión que actualmente cubre.

Y así espera el «Castillo», recortándose sobre el montículo dominador de Aguilar; él mismo es como un águila maravillosa, hierática, quieta, solemne, petrificada, agazapada al montículo que le sirve de asiento, saboreando lo que el mundo puede llamar su propia derrota, y lo que los poetas definen como su «gloria inacabada».

Desde Salinas de Pisuerga

Bando contra el «gamberrismo» y la blasfemia

Magnífico ha sido el bando del alcalde de Salinas para acabar con el gamberrismo. Algunos desaprensivos alegando que estaban embriagados, llegaron a blasfemar contra el Santo Nombre de Dios a altas horas de la madrugada. Conducta intolerable porque hay que conducirse todos por el camino de la educación y la civilidad. Sería muy provechoso que, en lugar de estar tanto tiempo en las cantinas dedicasen, por lo menos, una horita a la Escuela de Adultos, que buena falta les hace.

Admitiendo la hipótesis de que en Salinas exista algún desaprensivo, hay que hacer constar que la mayoría siempre son de fuera de casa.

Tengan en cuenta los que blasfeman, que la blasfemia está incluida en uno de los artículos del Código Penal. La blasfemia, como católicos que somos, hay que hacerla desaparecer, y en ello debemos tomar parte activa todos los vecinos del pueblo.

Es de esperar que este bando, dictado por nuestra autoridad local, surtirá efectos inmediatos y no volverán a repetirse los lamentables excesos que lo han motivado.

Emilio PEREDA

Venta de Baños

ATERRIZAJE FORZOSO. — Sobre las dos de la tarde de ayer, en el páramo conocido por el nombre de «Cantera de Benjamín», del término municipal de Tariego de Cerrato, aterrizó una avioneta tipo Buker, del Aero Club de Valladolid, pilotada por los señores Cisnal y Carrión. El aparato que se dirigía de Villanubla a Villafría, sufrió una avería en el motor, lo que obligó a los pilotos al aterrizaje, sin que se produjera daño alguno. Una vez reparada la avería, a las cinco de la tarde, emprendió vuelo de regreso a Villanubla.

Interesa mosaista

para fábrica de mosaicos acreditada. A jornal, a medias, o en arriendo. Tratar, con Eleuterio Vicente
CERVERA PISUERGA

El mercado de Herrera de Pisuerga

Han entrado 250 cabezas de ganado vacuno, pagándose a 13 y 14 pesetas el kilo en vivo y a 27 y 28, a la canal.

Se han pagado la pareja de vacas, para trabajo, a catorce mil pesetas, y la de bueyes, dieciséis mil pesetas.

Ha sido el primer mercado importante de la temporada.

El inglés pide «rain coat»
el francés «le gabardin»
y en Palencia todos quieren
«La gabardina Martín».
Casa MARTIN, Mayor, 86

DE PEÑA LABRA AL CERRATO

ESCARCEOS HISTORICOS

Cómo se dirimió, en las vegas carrionesas, el ultraje inferido por los Infantes de Carrión a las hijas del Cid

El "derecho de reto", privilegio de hidalguía, fué el origen de los duelos de honor entre caballeros

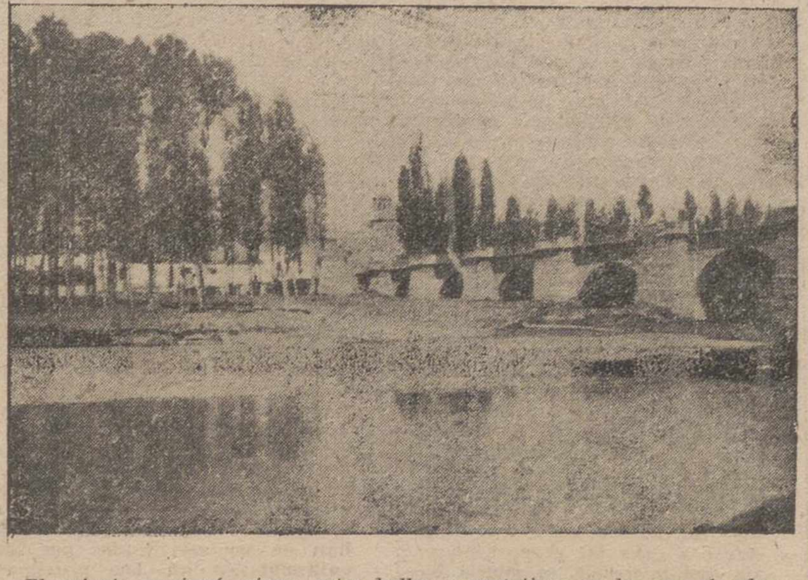

El paisaje carrionés ofrece estas bellas perspectivas en las que el arbolado pone su verde festón sobre ambas margenes del rio provincial.

La defensa del honor ultrajado ha sido uno de los ejes temáticos de nuestra literatura. Por eso, uno de los más preciados y severos privilegios de los hidalgos de linaje fué llamado "derecno de rieptro». Estos combates entre nobles no eran más que la aplicación del juicio de batalla, o más bien los llamados «juicios de Dios».

En nuestro primer monumento literario, el inmarcesible «Poema del Cid», nos da el anónimo juglar una descripción detallada de cómo se desarrollaban estos combates de honor entre nobles e hidalgos.

La ofensa inferida por los Infantes de Carrión a las hijas del Cid, al dejarlas abandonadas, después de azotarlas bárbaramente, en el robledal de Corpes, y que motivó la demanda del padre ofendido en las Cortes de Toledo, fué dirimida en la célebre lid que tuvo lugar en las vegas carrionesas.

El Rey Alfonso, el de León, presenció la contienda que se libró entre los tres mandatarios del Cid: Martín Antolínez, Pedro Bermúdez y Muño Gustios, y Asur González y los dos infantes de Carrión. Pasado el plazo de tres semanas —que era llamado «tregua sagrada» y durante el cual no se podían injuriar los contendientes—, con los albores del día y a presencia de un gran corro de ricos-homes, comenzó el duelo, después de haber sido arengados por el rey los dos bandos.

Después de saludar al rey, que actuó como juez, "tráenles los caballos buenos y corredores, santiguaron las sillas y cabalgan con presteza. Los escudos al cuello, que bien reforzados están. En la mano, las astas de los hierros tajantes. Las tres lanzas traen sendos pendones y, alrededor de ellas, muchos buenos caballeros».

Los contendientes quedaron cara a cara. «Embrazan los escudos delante de los corazones —dice el juglar—, bajas las lanzas, enrescados los pendones, inclinadas las caras sobre los arzones, baten los caballos con las espuelas; temblar quiere la tierra donde se movían. Cada uno de los caballeros piensa en su adversario. Los seis se confunden en el choque».

Pedro Bermúdez, uno de los retadores del bando del Cid, choca con Fernando González. «Hieren con los escudos sin miedo. Fernando González a don Pedro el escudo atravesó; tomóle en vacío; la carne no le tocó; por dos sitios rompió el astil. Firme estuvo Pedro Bermúdez. Un golpe recibiera; más otro hirió. Partió el revestimiento del escudo, y se lo echó fuera y lo atravesó. Le metió la lanza por el pecho a su rival cerca del corazón. Tres dobleces de loriga llevaba Fernando. Dos de ellos se le desmallaron, pero al tercero resistió. El acolchado don la camisa y con la guarnición dentro de la carne con una mano se lo metió. Por la boca la sangre le salía; partiéronse las cinchas; ninguna valió; mas por las ancas del caballo en tierra lo echó». Así creían las gentes que era herido de muerte. Entonces dejó la lanza y metió mano a la espada. Cuando Fernando González vió y conoció a «Tizona» —la famosa espada del Cid—, antes de que le golpease dijo: «Vencido soy».

No es menos detallada y expresiva la descripción del combate entre don Martín Antolínez y Diego González. «Acometieron con las lanzas —dice el juglar— y, tales fueron los golpes, que quebraron ambas». «Martín Antolínez metió mano a la espada. Dióle un golpe a don Diego de través. La parte alta del casco se la arrancó y le cortó las agujetas del yelmo. También le arrancó la capucha y llegó hasta la cofia, rozándole los pelos de la cabeza».

Al recibir el tremendo tajo de «Colada» (la otra espada del Cid que blandía Martín Antolínez), don Diego comprendió que no escaparía con vida y cobardemente volvió las riendas de su caballo, sin atreverse a hacer uso de su espada. Martín lo recibió dándole un gran golpe de plano con «Colada», sin emplear la parte aguda. Con este nuevo espadazo, el pánico se apoderó del cobarde don Diego, que se dió a la fuga y traspasó los mojones, quejándose a grandes voces «¡Válgame, Dios glorioso, Señor, líbrame de esta espada!». El rey declaró entonces vencedor al valeroso Martín Antolínez. La pelea entre Muño Gustios y Asur González fué más igualada. Pues Asur era un guerrero «forzudo y valeroso». Fué el primero en herir a Muño en el escudo, pero la lanza pasó a través, sin alcanzar al caballero. Replicó éste con furia y, más certero al herir, le atravesó con la lanza el pendón de parte a parte...

Al tirar de la lanza lo echó a tierra. «Todos están seguros —dice el juglar— que ha sido herido de muerte». Cuando Muño se disponía a rematarle, el padre del vencido, Gonzalo Ansúrez, detuvo el golpe gritando: «¡No le hiráis, por Dios! ¡Vencido está en el campo! ¡Esto se acabó!»

Esto constituía un derecho de los parientes del hidalgo derrotado, que podían declararle vencido, obteniendo en este sentido la sentencia de los jueces.

Así terminó este famoso reto, en el que el ultraje inferido al Cid en las personas de sus hijas quedó vengado en el campo del honor.

El juglar termina su descripción apostrofando la vileza de los infantes de Carrión: "Quien buena dama escarnece —dice— y después la abandona, tal le acontezca... o acaso peor"

El derecho de "rieptro", como privilegio de hidalguía, fué moderado más tarde por Alfonso VII, que quiso poner coto a los abusos y reguló estas peleas en las Cortes de Nágera (1138).

Porteriormente, Alfonso el Sabio, en el "Fuero Real", lo reglamentó más rígidamente, pero los hidalgos rechazaron esta reforma. Lo cierto es que para el "rieptro" tenía siempre que impetrarse licencia del rey. Los retos podían hacerse por alevosía o traición entre parientes hasta de un primo, y el agraviado debía luchar por sí mismo, salvo por persona muerta, por la que podían retar a los parientes hasta el quinto grado.

Si el retado no se presentaba a la pelea ni se excusaba con razones legítimas, el rey, "pesándole de corazón", podía declararle "traidor alevoso", y ordenar que se le diese muerte donde fuese hallado, "porque tan grande fué su mala ventura que no ovo venganza de Dios ni de Nos, ni receló del dehonor de sí mismo.

Los hidalgos castellanos se hicieron famosos por el rigor con que dirimían sus querellas de honor y la severidad con que se observaban los preceptos que regulaban estos combates. Por ello, muchos hidalgos extranjeros venían a Castilla a dirimir sus contiendas, en busca de un fallo que reparase las injusticias cometidas en su país, reconociendo así la superioridad moral de nuestros hidalgos. Los Reyes Católicos prohibieron el "rieptro" en 1480. El último de que se tiene noticias se libró en Valladolid, en 1522, entre los aragoneses Pedro Tomellas y Jerónimo de Ansa, en presencia del emperador Carlos V. A partir de entonces, se prohibieron, aunque más tarde tuvieron un resurgimiento en los famosos duelos de honor entre caballeros, que han pervivido hasta los albores del siglo actual.

VALENTIN BLEYE
(Colaboración de ARGOS).

Un típico paisaje de la vega carrionesa, donde tuvo lugar el histórico reto de los mandatarios del Cid con los infantes de Carrión.

Desde Poza de la Vega

Un pueblo y un Alcalde

Aspiraciones conseguidas y proyectos para el futuro

Con motivo de haber sido inaugurado el pasado domingo, día 9, un Centro Rural de Higiene en Poza de la Vega por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, donde llegó acompañado de otras jerarquías provinciales, como ya se reseñó en este periódico, nos entrevistamos con el alcalde de esta localidad don Fabián Alvarez, quien nos recibe con su habitual simpatía, y preguntamos:

—¿Muchos años de alcalde?

—Seis, aproximadamente.

—¿Horas que dedica a la Alcaldía?

—Todas y ninguna. Todas, porque siempre hay algún problema más o menos acuciante y francamente, vivo pendiente de él. Ninguna, porque he de atender las faenas agrícolas; pero con fe y voluntad, todo puede hacerse.

—¿Proyectos que tuvo al hacerse cargo de la Alcaldía?

—Muchos.

—¿Podría precisarlos?

—Lo intentaré: Solicitar de la Jefatura de Montes, concesión de terreno para distribuirlo en parcelas. Buscar la forma de solucionar el problema escolar. Construir un Centro Rural de Higiene, con casa para médico...

—¿Realidades?

—Estos mismos proyectos, están ya convertidos en realidad. No tardamos en conseguir el terreno, se hicieron dos locales nuevos para Escuelas y las que ya empezaron a funcionar en el pasado mes de mayo, además de la casa del médico inaugurada recientemente, y con lo que tendremos de nuevo aquí la capitalidad del Partido.

—¿Ha dicho de nuevo, o es que estuvo antes ya?

—Sí, hace aproximadamente veinte años, le teníamos con nosotros, pero por causas que no conozco se trasladó a Pino del Río.

—¿Reconquista, no?

—Sí, reconquista, pero con la mejor voluntad.

—¿Contento entonces?

—Sí, contento de la labor realizada en estos años y contento de mis concejales y pueblo en general, ya que todos deseamos superarnos.

—¿Tiene el Ayuntamiento algún proyecto para el futuro?

—O renovarse o morir. Nos enfrentaremos, dice, con viviendas para funcionarios, Coto Escolar de Previsión para lo que tenemos cedido el terreno, arreglo de calles y construcción de puentes, traída de aguas, etcétera, para lo que, como hasta ahora, confiamos en la ayuda de los organismos superiores.

—¿Algo más, señor Alcalde?

—Expresar mi más sincero agradecimiento y respetuosa admiración a nuestras autoridades provinciales por el apoyo prestado.

Nos despedimos, haciendo votos porque los proyectos de este pueblo palentino se conviertan pronto en realidad.—A. M. DIEZ.

Funeral en Carrión de los Condes por el Coronel Don Blas Gómez y Pérez de Muniaín

IN MEMORIAM. — Hace dos semanas próximamente falleció en Madrid, donde residía, don Blas Gómez y Pérez de Muniaín. Para los carrioneses no es extraño ni desconocido el nombre de este ilustre militar. Desde hace algún tiempo era don Blas fiel a la cita de los veranos en nuestra ciudad y en los meses de julio y agosto de cada año, le veíamos disfrutando del descanso estival en la acogedora y confortable mansión de su buen amigo, ilustre carrionés, Monseñor Leopoldo María de Castro, Prelado domestico de Su Santidad. Aquí venía a saturar su cuerpo de oxígeno y su alma de esa paz serena y augusta que se respira en estas tierras de pan llevar tan sólo turbada, si acaso, por el monótono traquetear de los carros de labranza o del canturriar de algún gañán en las eras.

Era don Blas coronel del Cuerpo de Caballeros Mutilados y subdirector del Museo del Ejército y estaba en posesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo y de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, amén de otras condecoraciones y distinciones ganadas en el servicio de España. Contrastaba su arrogante y gallarda figura de austero y bizarro militar con la sencillez y dulzura de su bondadoso corazón. Para él no había acepción de personas y a todos recibía y correspondía con su proverbial afabilidad y siempre afloraba a sus labios la palabra oportuna de aliento no exenta de gracia y galanura. Sus muchos conocimientos y vasta cultura, hacían que su conversación resultase siempre amena y llena de interés. Estas y otras cualidades y bellas prendas le habían granjeado en Carrión muchas simpatías y numerosos amigos que con él departían en animada charla en los tibios atardeceres de estío en ese ambiente de bienestar y saturado de perfume y colorido que es el patio de la casa de don Leopoldo María de Castro.

No es extraño, pues, que al conocerse la noticia del fallecimiento de tan buen amigo, el sentimiento del vecindario haya sido unánime, y que en el funeral que en sufragio de su alma se celebró días pasados en la iglesia de Santa María, acudieran a rendirle el tributo póstumo de sus plegarias ante el altar de la Virgen de las Victorias que él invocara tantas veces en las tardes de agosto en que acudía al rezo del Santo Rosario.

Que el Señor haya acogido en su seno a tan noble y heroico militar, como gran caballero cristiano y que estas líneas sirvan de lenitivo al dolor de sus familiares por tan irreparable pérdida, y muy especialmente a su señora hermana doña Petra, y a nuestro querido don Leopoldo, con quien le unía tan grande amistad.—F. R. A.

CRONICA PALENTINA

RUTAS TURISTICAS

Se decía en Palencia que la estatua de Cristo Rey erigida en el Cerro del Otero —que tan bien conocen los viajeros que van a Galicia o al Cantábrico— era la segunda de altura en el mundo, puesto que sólo es aventajada por la de la Libertad, de Nueva York. Cuando esto se escribió no se había levantado aún la de Río de Janeiro que, acaso aventaje a las dos. De todas formas este monumento tiene importancia excepcional, tanto por la magnitud de sus veinte metros de elevación como por su imponente belleza, austera y profunda y, a la vez dulce, que hacen de esta obra una de las más vigorosas creaciones de Victorio Macho. Tenemos en Salamanca, en el conocido busto de don Miguel de Unamuno, otra valiosísima muestra del cincel genial de este continuador de su paisano Berruguete, que acaba de enriquecer el arte nacional con el mausoleo de Menéndez Pelayo.

A los pies del Cristo del Otero, ante el amplio panorama de una conjunción de campos secos y ribazos desnudos con la urbe palentina, festoneada por ríos, árboles y huertas, recordamos aquella impresión de don Miguel en el bochornoso estío de 1921: "Es como un oasis el contorno de esta ciudad de Palencia, un oasis en medio del trágico desierto de la tierra de Campos, de los Campos Góticos. Las aguas del Carrión, del dulce río claro que abriéndose en dos brazos abraza aquí, junto a Palencia, a una isla; las aguas del Carrión y las del canal han hecho estas huertas íntimas y frescas donde ahora la dulce ternura castellana".

Un escritor palentino —Ambrosio Garrachón Bengoa— pintó a través de su numen poético con vigorosas pinceladas esta "Tierra de Campos, roja y esteparia, de austeridad solemne, horizontes dilatados, sin agua, ni peñas, ni árboles, solitaria y eterna profunda y meditativa como propicio lugar de filósofos y poetas... Trigales, trigales veteados de amapolas, rebaños de ovejas, caminos polvorientos, chopos centenarios, pueblos... sin más airón que el de su torre hogareña ni más aliciente que el de su historia mística y guerrera concentrada en castillos, iglesias y conventos".

Pero Palencia no se reduce a la estampa atormentadora, aunque recia y viril, de la Tierra de Campos. La geografía palentina es de contrastes, aunque no pueda aplicársele aquel dictado de micro-España, que diera a Salamanca García Boiza, contemplada en el triángulo Armuña, Sierra de Béjar y depresión del Duero. Porque más arriba de estos campos góticos hay huertas y vegas frondosas, tierras verdes, y jugosas y, más arriba aún, todo el solemne encanto de la región motañosa con sus impresionantes acantilados, nieves y bosques al lado de risueños caseríos y frescas praderas.

Si tan violentos contrastes sirvieron para forjar el alma entera y recia de Castilla, cuenta la geografía palentina con el inmenso tesoro de su arte y de su historia. Por paradoja parece que allí donde la Naturaleza se mostró más sobria y más austera, los hombres pusieron la riqueza imponderable de su genio y de su fé. Pocas provincias españolas cuentan con tanta cantidad de monasterios, colegiatas o iglesias del más puro románico o ejemplares únicos del bizantino, así como de castillos, palacios y murallas, escenarios de incontables acontecimientos históricos.

Los eruditos conocen bien estas riquezas y vienen calladamente a estudiarlas; pero siguen ignoradas del gran público, como lo es incluso esta espléndica catedral palentina —"la bella desconocida"— oscurecida por los fulgores de las de Burgos y León.

He aquí la razón de que las autoridades palentinas se vengan preocupando de ordenar y divulgar una serie de rutas turísticas, históricas y artísticas que coloquen a la provincia al alcance de los que sientan la noble emoción de la Geografía, la Historia y el Arte.

AMABLE GARCIA

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO INTESTINOS

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos vigentes en esta provincia

CARNES

De ternera:

	Ptas. Kilo
Primera clase	48'00
Segunda clase	35'00
Tercera clase	28'00
Riñones	28'00
Huesos	1'50

Vacuno menor:

Primera clase	38'00
Segunda clase	30'00
Tercera clase	27'00
Riñones	24'00
Sebo	8'50
Huesos	5'00

Vacuno mayor:

Primera clase	32'00
Segunda clase	28'00
Riñones	20'00
Sebo	8'50
Huesos	5'00

Carne congelada de importación:

Clase 1.ª, sin hueso	34'30
Clase 2.ª, sin hueso	25'30
Clase 3.ª, sin hueso	15'30
Huesos blancos	5'00
Sebo	8'50

Clasificación de las carnes: de vacuno y congelada

Extra y primera. — Solomillo, lomo, tapa, cadera, contra, babilla, espalda, aguja y redondel de contra.

Segunda clase. — Bajada de pecho, magro de morrillo, brazuelo, morcillo y llana.

Tercera clase. — Pescuezo, falda, rabo y pecho.

Todas ellas limpias en absoluto de hueso con excepción de las chuletas de ternera que podrán llevar la parte de hueso tradicional en las mismas.

Cerdo:

Lomo y solomillo	38'00
Magro	38'00
Salchichas blancas y encarnadas, se entiende este precio a base de salchicha de cerdo sin mezcla	34'00
Tocino	22'00
Manteca fresca	18'00
Costillas de carne	20'00
Espinazo	12'00

Cordero lechal:

Chuleta y pierna	38'00
Paletilla y pescuezo	32'00

Equino:

Primera clase	14'00
Segunda clase	10'00
Tercera clase	4'00

DESPOJOS DE GANADO

De ternera:

	Ptas. Kilo
Hígado	32'00
Corazón y pulmón	12'00
Carnes de cabeza	16'00
Lengua	28'00
Sesos	30'00
Callos y patas	12'00
Sebo	4'00

De vacuno menor y mayor:

Lengua limpia	28'00
Corazón	20'00
Sesos	26'00
Callos	12'00
Patas	9'00
Carrillada	14'00
Hígado	25'00
Pulmón	6'00

De equino:

Hígado	11'00
Corazón	9'00
Lengua, unidad	6'00
Sesos	6'00
Carrillada	3'00
Bazo y bofes	1'00

PESCADOS

	Ptas. Kilo
Anchoas	7'00
Chicharros	5'25
Gallos	18'00
Merluza	34'00
Pescadilla ración hasta 250 gramos	9'50
Pescadilla más de un kilo	24'00
Sardinas	9'00
Congrio	17'00

FRUTAS Y VERDURAS

Plátanos	9'30

CAFE

	Ptas. Kilo
Café de importación tueste natural	137'00
Café íd. torrefacto	127'00
Cafe de Guinea, tueste natural	90'00
Café íd. torrefacto	86'00

LEGUMBRES Y ARROZ

Alubias blancas tipo más selecto	12'00
Alubias pintas íd. íd.	8'50
Garbanzos de la mejor calidad con menos de 59 granos en onza	12'00
Lentejas tipo más selecto	11'00
Arroz (tipo Galasparra) selecto	10'00

HUEVOS

Docena (en diciembre)	27'00

Este precio será de aplicación para los huevos, de peso no inferior a los 660 gramos, por docena, con un peso mínimo por unidad de 53 gramos. Los huevos de peso inferior, no podrán alcanzar nunca dichos precios límites.

BACALAO

	Ptas. Kilo
Hasta 32 colas inclusive, en fardo de 50 kilos neto	21'70
Desde 33 hasta 60 colas, ambas inclusive en fardo de 50 kilos neto	20'80
Tamaño pequeño de bacalao, todos los tamaños de especies similares, desde 61 hasta 120 colas, ambas inclusive, de bacalao en fardo de 50 kilogramos neto y similares de cualquier tamaño	18'50
Barajillas de todas las especies kilo neto	15'30

A estos precios de venta al público, se han de aumentar los impuestos locales y acarreos, si la venta tiene lugar fuera de la residencia del almacenista. Este último aumento no ha de superar el importe del acarreo, desde el almacenista más próximo.

AZUCAR

	Ptas. Kilo
Blanquilla	11'10
Pilé	11'30
Terciado	11'05
Granulado especial	11'25
Cortadillo	12'85
Estuchado	16'75

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 21 de diciembre de 1956. —El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

ESTA A LA VENTA

en Prensa y Propaganda (Menéndez Pelayo 25), la agenda que edita la Sección Femenina para la mujer. Los encargos los enviamos a domicilio, llamando a los teléfonos 1897 y 2695. A los pueblos se envía contra reembolso.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 134-180. Tfns. 1707, 1583, 1850 y 3060. — PALENCIA

La vida en la Región

Se ensayará en Segovia la recogida nocturna de basuras

Un vecino santanderino propone la interpretación colectiva de un villancico

AVILA

INCENDIO EN LA ESTACION DE LA RENFE. — En el día de ayer se ha declarado un incendio que rápidamente adquirió caracteres de gran violencia en las dependencias del piso alto del Bar Restaurante de la Estación de la RENFE. Avisado el Parque Municipal de Bomberos inmediatamente acudieron, bajo la dirección del arquitecto municipal y tras denodados esfuerzos, consiguieron localizar y extinguir el fuego unas horas después.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas ocasionadas no son de excesiva consideración, ya que por el personal de la casa y excelente comportamiento del vecindario se consiguió poner a salvo no solamente el metálico que se guardaba en las habitaciones siniestradas, sino la totalidad de los muebles, enseres y objetos de valor. En el lugar del siniestro se personó poco después el Gobernador Civil de la Provincia, acompañado de las demás autoridades locales y provinciales. Inmediatamente llegaron de Madrid los técnicos de la RENFE, que se hicieron cargo de la situación y adoptaron las medidas pertinentes para una rápida solución de la misma, dando comienzo esta mañana los trabajos necesarios para la reparación de los desperfectos producidos.

BURGOS

NOTABLE AUMENTO DEL CENSO ELECTORAL. — Después de laboriosos trabajos ha quedado totalmente terminado el Censo Electoral correspondiente a la provincia burgalesa, que servirá de base a las elecciones municipales que habrán de celebrarse en Noviembre del año próximo para la renovación de la tercera parte de los escaños concejiles. Además de los cabezas de familia, van incluidos también todos los que tienen derecho a voto, en caso de referendum o plebiscito, que son los mayores de 21 años.

El Censo del presente año, cerrado el 31 de Octubre, totaliza 233.814 electores en toda la provincia, correspondiendo a la capital 43.769. En relación con el último censo de 1951, se aprecia un aumento en la suma total de electores de la provincia de más de cuatro mil quinientos, mientras que en la propia capital burgalesa sobrepasa en más de cinco mil quinientos, debido sin duda al crecimiento de la ciudad y al éxodo de los habitantes en centros rurales.

LEON

CUIDADO CON LOS NIÑOS PRECOCES. — En el pueblo de Sosas de Laceana, de la provincia leonesa, un joven de 13 años ha tenido en jaque a la Guardia Civil del puesto de Villablino, debido a sus argucias. El padre, Constantino Díaz, había mandado al muchacho Domingo Díaz Gabela, al estanco a hacer unos encargos. El muchacho llegó varias horas después, produciendo la consiguiente alarma de sus padres. Al poco tiempo de su búsqueda apareció, contando una larga historia de que un individuo le había llevado al monte hasta cerca del vecino pueblo de Robles, donde intentó extraerle la sangre. Tal era la seriedad y empeño que el niño ponía en sus declaraciones que la Guardia Civil comenzó a llevar a cabo detenidas investigaciones para buscar al hombre-sanguijuela". Después de unas cuantas horas de infructuosa búsqueda, el niño terminó confesando que todo había sido invento suyo para disculparse del retraso ante sus padres, pero que había empleado esas horas en jugar al fútbol con otros compañeros.

SANTANDER

INICIATIVA ORIGINAL. — En una carta firmada por R. García y dirigida al director de nuestro colega "Alerta", de la capital santanderina, se dice que "sería de un efecto precioso que todos los santanderinos en un acto de confraternidad se reunieran en una de sus plazas a entonar un villancico al Niño Jesús en el día de Nochebuena". Prevee también el comunicante que como llevar a cabo tal proposición sería casi imposible, se podría hacer en su defecto que todos los santanderinos, acompañados de sus familiares, se asomasen a los balcones y miradores y entonaran dicho villancico, que muy bien podría ser "Noche de Dios", por ser el más conocido. Añade el señor García que dicho acto de confraternidad sería de un "efecto maravilloso".

SEGOVIA

RECOGIDA NOCTURNA DE BASURAS. — El Excmo. Ayuntamiento de la capital segoviana hace pública una nota en la que se dice que con el propósito de mejorar el servicio municipal de limpieza de la ciudad y a fin de evitar las molestias de un importante sector del público que se queja de que la recogida de basuras se lleve a cabo en horas extemporáneas, se ha estudiado la posibilidad de llevar a cabo tal servicio durante las primeras horas de la noche, sobre todo en las principales calles de la ciudad.

Con tal motivo y a modo de ensayo se propone comenzar tal servicio nocturno desde el próximo día 26, ordenando que los vecinos dejen los cubos, antes de la hora de paso de los camiones, que comenzarán a las diez y media de la noche en algunas calles.

VALLADOLID

PARA QUE NO SEAN CRUELES CON LOS PAVOS. — Han sido recibidos por el Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, los miembros directivos de la Junta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, que han acudido a la primera autoridad municipal para recabar de la misma la indispensable colaboración del Ayuntamiento para evitar crueldades innecesarias a los pavos y demás animales que han de ser sacrificados por los vallisoletanos en las próximas fiestas navideñas.

El Jefe de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, D. Fernando Muñoz Grandes, habla para los palentinos

Por Darío Quintana Machargo

Constituye para nosotros un placer, charlar con don Fernando Muñoz Grandes. Tan buen amigo, como excelente persona, tiene, además, la particularidad de que, sin eludir respuesta alguna, sabe contestar, en forma adecuada y responsable, complaciente siempre. Por eso, al pasar por la casa en que trabaja, una fuerza irresistible nos empuja al ascensor, y desde éste a su despacho, donde, después de los saludos de rigor y de enterarle del estado del campo —que en todos los sitios está en primer plano y no pierde actualidad— comenzamos hablando de asuntos triviales para desembocar en seguida en su tema preferido: la Cooperación.

Hemos observado que, en la mayoría de las ocasiones, es necesario hacer vibrar la cuerda sensible de los recuerdos, con el fin de establecer el clima apropiado de animación y confianza precisos, si se quiere sostener conversación importante, pero si el conversador es don Fernando, los problemas cooperativos bastan para que la charla sea todo lo animada y extensa que él desee.

Sabíamos de la publicación de un libro suyo titulado «Cajas Rurales Cooperativas» —muy interesante por cierto— con el que se propuso comenzar la campaña de propaganda a la que sigue con el máximo esfuerzo para la multiplicación de las Cajas Rurales —con el total y decidido apoyo de la Organización Sindical a través de la Obra Sindical «Cooperación»— y nos informa al detalle de las últimas actividades y realizaciones, que motivan su justa satisfacción.

—«A pesar de todo—le digo sin preámbulos— ya sabes que he sostenido, y sigo sosteniendo, que la Cooperación ha caminado con paso de tortuga, mientras organismos similares lo han hecho con paso de gigante».

—«Estamos de acuerdo»—replica rápido.

—«Ya somos dos»—sigo diciendo por decir algo.

—«No —dice— somos legión. Sin ir más lejos, ahí tienes en mi libro, el prólogo que tuvo la atención de escribir el Jefe Nacional de la Obra de Cooperación, don Francisco Giménez Torres, quien apunta, en este aspecto, «metas ambiciosas que hoy parecen imposibles de alcanzar».

—«Entonces... ¿aprobado?»—le pregunto.

—«Aprobado»—contesta—y, uniendo la acción a la palabra, toma la pluma y escribe cariñosa y expresiva dedicatoria en un ejemplar del citado libro, que me entrega, en la que hace mención a la «hombría social» que me caracteriza, distinción que agradezco en lo mucho que, para mí, vale.

Esto no obstante, él se muestra satisfecho de la labor realizada, como antes decimos, pues tiene la seguridad de haber hecho todo lo que le ha sido posible, aprovechando cuantas ocasiones se le han presentado, por añadidura, y si lo que debió de hacerse no se hizo en alguna ocasión, no sería por culpa suya.

Recuerda con frecuencia y entusiasmo, los viajes que hizo a Carrión de los Condes y Palencia, por el espíritu que anima a estos palentinos, que interpreta como el mejor síntoma para conseguir poner en práctica sus proyectos que han de redundar, sin ningún género de dudas, en favor de la clase campesina, pues saca la consecuencia de que siendo muy conocida la gestión de la Cooperativa de Carrión, que ha sido buena, y estando familiarizados los labradores con estas instituciones porque son varias las que por aquí funcionan, aunque más modestas, confía en que los esfuerzos que se hagan, no han de sar baldíos.

Medio en serio y medio en broma, comentábamos la novedad que supone el cambio de lema que responde al estado en que se encuentra la Organización y demuestra la agudeza de quien le emplea. Cuando la transformación de los Sindicatos antiguos en las actuales Cooperativas, y mientras sus directivos y demás componentes se adaptaban a esta nueva modalidad, no se dieron muchos de baja, porque no se atrevieron, pero el número de socios no aumentaba. Entonces nuestro don Fernando decía, en son de queja, en sus peroraciones, la frase de Santa Teresa: «Lo que no crece, decrece». Ahora, más optimista, fustiga un tanto a los perezosos y con el lema arrancado del escudo de los Gamboas, que ha hecho suyo, de momento, dice: «Quien no ambiciona subir, vive para no vivir». Esperamos que, pronto quede en desuso.

En el terreno confidencial, en el que la discreción no permite acción divulgadora, escuchamos cosas interesantes que verán la luz en el momento oportuno, hasta que el abrazo de despedida pone término a la entrevista.

Hermandad de Labradores de San Cebrián de Campos

Saca a subasta la leche de 1.000 ovejas de los ganaderos de San Cebrián de Campos

Condiciones, en la Hermandad. Pliegos y ofertas, se presentarán en la misma Hermandad, hasta el día 28

JUNTO A LA PUERTA DEL SOL

El Suizo

ARENAL, 3

LE OFRECE PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

los mas apreciados obsequios para señoras y niñas!

LENCERIA DE NYLON

BLUSAS, MANTILLAS MANTELERIAS, etc.

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Casa fundada el año 1900

TELEFONOS: de día, 1752 de noche, 2804

BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

Guía MEDICA

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Tel., 1565
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 30
Teléfono, 2533

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Dr. J. Mateo Romero
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 5 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Telf. 2586

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

Manuel Junco Calderón
Garganta, nariz y oídos. Consulta y operaciones, de 11-1 y 4-6.
Marqués de Albaida, 1. Telf. 2094.
Los jueves en Cervera de Pisuerga y Alar del Rey

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf. 2480

Dr. Joaquín D. Cascón
HA REANUDADO LA CONSULTA

S. Pajares García
Ha reanudado su consulta

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izda. Tel., 1561

MANUEL MELENDRO
Enfermedades de la Vejez
Geriatría — Medicina interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Estrada, 27, 2.º. (Casa Bar Moreno)
Teléfono, 2958

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2068

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón 19

ALBERTO CASAS
REANUDA SU CONSULTA
Mayor Pral., 130, 20.º izda.

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 Teléfono, 1848
PALENCIA

CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X
Consulta, de 12 a 2. Mayor, 76
Jueves: En Cervera, de 12 a 2
» Alar, de 4 a 6 — Tel. 3288

José M.ª Martín Barbán
Medicina y Cirugía del aparato digestivo
Consulta, de diez a una
GENERAL FRANCO, 2

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno" (Jardinillos), de 12 a 2 Tel., 1802

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 12 A 2
Valentín Calderón, 12 Teléfono, 2158

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533
Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

J. GARCIA-PUENTE LLAMAS
Médico ex-interno de la Casa Salud Valdecilla
PULMON Y CORAZON
RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA. BRONCOGRAFIAS.
EXPLORACIONES BRONQUIALES
República Argentina, 4, entresuelo
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6. Teléfono 3000

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis. Mayor, 130, 2.º
Teléfonos: Consultorio: 29-34. Domicilio particular: 20-05
Operaciones y Urgencias: Sanatorio de San José (O. S. 18 de Julio). Tlf. 1540

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1450
Operaciones y Urgencias: Clínica San Bernabé. Tlf. 2100

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono, 2105

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
TOMOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil.
ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono, 1352

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 A 2 D. SANCHO, NUM. 17, 2.º

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

ANGEL MIGUEL GONZALO
MEDICO - DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
Consulta diaria de 11 a 1,30 y de 4 a 6 en
CARRION DE LOS CONDES. (Frente a la Fonda Estefanía)

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón), de once a una y media. Tlf. 1412
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis

JOSE SANZ VINUESA
CIRUJANO - UROLOGO
Ex-profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid
RIÑON-PROSTATA-VIAS GENITO-URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. — Teléfono 2663
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, derecha (junto a Correos)

M.C.D.2022

ALBINO,

sigue liquidando verdaderas montañas de juguetes

Mayor, 79. - PALENCIA

OCASION

VENTA DE POLLITAS HIBRIDAS, de dos meses. Treinta pesetas una
Procedentes de la primera granja Nacional
PEDIDOS: Granja Avícola ARIJA. — VILLARRAMIEL (Palencia)
Esta Granja solamente recría

Deportes

España - Holanda

Se jugará en Madrid el día 24 de Enero

Madrid, 20.—El próximo miércoles, 24 de enero, se jugará en el Estadio de Santiago Bernabeu, el encuentro internacional de fútbol, entre España «A» frente a Holanda.—Alfil.

Una revista agrícola y ganadera que a todos interesa: MIES. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia

El Atlético de Bilbao eliminó brillantemente de la Copa de Europa al Honved de Hungría

AYER EN BRUSELAS

A base de gran velocidad y buen juego, supo sostener la diferencia de un gol que sacó en San Mamés

Los bilbaínos fueron siempre por delante en el marcador, y cuando tenían 3-1 se replegaron, terminando con 3-3

Bruselas, 20.—Alrededor de 70.000 aficionados llenan las tribunas del Estadio Heysel, para presenciar el partido de fútbol entre el español Atlético de Bilbao y el húngaro Honved, correspondiente a los octavos de final de la Copa de Europa.

Debido a la densa niebla reinante, la visibilidad es deficiente, cuando el Atlético de Bilbao hace el saque inicial.

Los equipos presentan las siguientes alineaciones:

Atlético de Bilbao. — Carmelo; Orúe, Canito; Mauri, Garay, Maguregui; Arteche, Marcaida, Arieta, Merodio, Gainza.

Honved.—Farago; Rakoczi, Dudas; Boszik, Banyai, Kotasz, Budai, Kocsis, Machos, Puskas, Czibor.

Arbitro Alsten, de Bélgica, ayudado por los jueces de línea, Windle y Roach, del mismo Colegio.

Desde el primer instante, el Atlético de Bilbao se vuelca sobre la portería contraria, y Merodio, que salva la entrada fuerte de Rakocsi, marca el primer tanto de la tarde, con un tiro estupendo desde unos diez metros, a los dos minutos de comenzado el encuentro.

El Honved marca el gol del empate a los siete minutos del partido. Boszlk pasa a Puskas, quien desvía la pelota hacia Czibor. El extremo izquierda húngaro remata a puerta, donde Carmelo solamente puede rechazar el balón hacia el lugar que ocupa Budai, quien remata hasta el interior de la red.

La portería del Honved pasa por dos momentos de gran peligro, ya que los delanteros españoles, que dominan territorialmente, organizan ataque tras ataque.

A los 24 minutos, Budai pierde una buena oportunidad, al disparar contra las piernas de Carmelo. Puskas desaprovecha otra ocasión, al rematar desviado un minuto más tarde, desde seis metros de distancia.

El juego continuó en su mayor parte por las alas, destacando Czibor y Puskas por el equipo húngaro, y Arteche y Marcaida por el Bilbao.

Arteche lanza un soberbio disparo en el minuto 31, y obliga a Farago a realizar una magnífica parada. El disparo fué lanzado desde cuatro metros.

En el minuto 41, Carmelo realiza otra gran parada a un potente disparo de Budai, desde poco más de dos metros. Los húngaros presionan y Carmelo tiene que tirarse a los pies de Puskas, un minuto después.

El juego se desarrolla a gran velocidad y mantenía a pie a los espectadores. Arieta lanza un tiro a los 42 minutos, estando Farago batido, pero el balón se estrelló en el larguero.

Termina el primer tiempo con el resultado de empate a un tanto y acciones correctas por ambas partes. Hungría jugó a base de pases cortos y los bilbaínos a una gran velocidad. Ambos equipos se mostraron peligrosos e hicieron gala de un juego muy brillante.

En el momento de saltar al campo los jugadores para iniciar el segundo tiempo, la niebla era más cerrada. Carmelo solo veía a su guardameta contrario como una vaga sombra.

El Atlético de Bilbao inicia el juego, lanzándose en tromba todos sus jugadores. En tres ocasiones, durante los primeros cinco minutos, estuvieron a punto de marcar, constituyendo una grave amenaza para la meta húngara, pero Farago paró magníficamente.

Entre el séptimo y décimo minuto, la muchedumbre, que abarrotaba el Estadio, no cesó de gritar emocionada cuando ambos equipos atacaban y contraatacaban. Carmelo realizó dos paradas realmente escalofriantes, al lanzarse por dos veces a los pies de dos atacantes. Farago le imita y se lanza a los pies de Arieta. Fué entonces cuando sufrió la lesión, pero a costa de evitar un tanto que se daba por seguro. Tuvo que ser sacado en camilla.

El equipo húngaro continúa el juego con diez hombres. Czibor ocupa la meta, cojeando a causa de uno encontronazo con Orúe. Cinco minutos más tarde, Carmelo sufre un encontronazo a causa del cual estuvo en el suelo por espacio de un minuto. La colisión fué con Puskas. Reanudado el juego, fué desarrollado a un ritmo más lento y ambos equipos se mantuvieron a la defensiva.

A los 24 minutos del segundo tiempo, Arieta, al recoger un pase de Gainza, marca el segundo tanto bilbaíno. A los 25 minutos, el Atlético bilbaíno marcaba su tercer tanto (tres-uno), por medio de Merodio, que consiguió driblar a Banyai y al guardameta.

Farago vuelve al campo a los 27 minutos del segundo tiempo. Aparece con un ojo vendado. El Honved tenía que marcar cuatro tantos para poder pasar la eliminatoria, pero debido a la ventaja adquirida por los bilbaínos, su moral descendió.

Faltando 15 minutos para terminar el encuentro, Kocsis marca un tanto. Puskas lanzó un tiro libre desde la línea del área de penalty. Se lanza a Kocsis antes que los españoles formaran la barrera. El interior húngaro convirtió el pase en tanto. Protestaron los españoles, pero el árbitro no hizo caso y colocó el balón en el centro del campo.

El tanto del empate lo consiguió Puskas de cabeza, al recoger un pase de Czibor, al sacar éste de esquina a los 39 minutos.

En los últimos minutos, el Honved intentó presionar la defensa del Bilbao, que se mostró firme. Esta seguridad demostrada por el equipo español desconcertó a los húngaros.

Con este resultado de empate a tres tantos, el Atlético de Bilbao se ha calificado para los cuartos de final de la Copa de Europa.—Alfil.

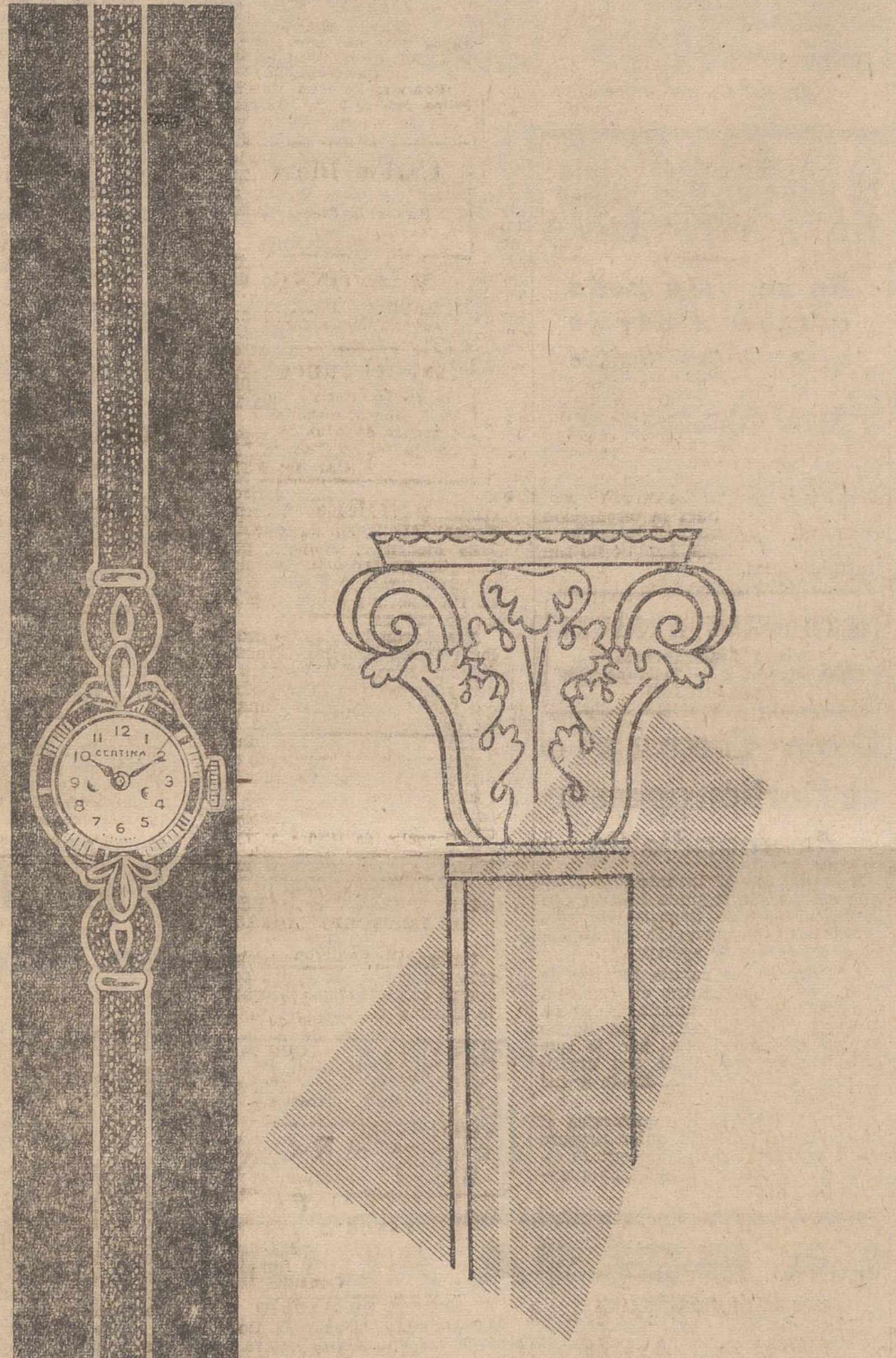

ELEGANCIA

En las nuevas colecciones de relojes de señora encontrará Vd., en precios asequibles, verdaderas joyas de exhibición adornando las precisas máquinas CERTINA, que siempre señalan la hora exacta.

CERTINA

EN EL MUNDO ES PROVERBIAL LA ELEGANCIA CERTINA

MONTESA

los 2 modelos

"Brio 80/56"

La Motocicleta utilitaria y comercial por excelencia.

"Brio 91"

La motocicleta deportiva, 4 marchas, 105 Km. por hora. La triunfadora de las "24 HORAS"

Distribuidor: AUTO-GARAGE EUROPA.
Avda. Casado del Alisal, 1 y 3 — Teléfono 32-35 — PALENCIA

AGENTE VENTAS
HARINAS PESCADO
se solicita

Dirigirse al número 999
«ALAS». Velázquez, 3
SEVILLA

anuncios por palabras

REPUESTOS para arados «Titán». Tornillería. Arados tipo «Oliver». «Brabant». Bisurcos. Arrobaderas de nivelación. Gradas de púas y ballestas. Cultivadores. Desgranadoras de maíz. Almacenes Maquinaria Ortega y Ruiz de Zárate, S. R. C. Berruguete, 12.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937

VENDO cerditos al destete. Obispo Fonseca, primera huerta. Antonio Fernández. Palencia.

VENDO en Alar del Rey, casa libre, amplia, bien situada, propia para negocio, con corral y cochera. Mariano Polanco. Becerril del Carpio.

SE VENDE piso y local para industria, llave en mano, en las casas de Roldán. Para tratar, en Garage Roldán, número 19. Palencia.

VENDO cerdos de 30 kilos. General Mola, 38.

VENDO cerdos de 20 y 300 kilos; dos vacas y un carro. Eugenio Santiago. Torquemada.

SE VENDE taladro y yunque. Esteban. Cervatos.

VENDO cerdos media cría. Alfonso VIII, 4.

SE VENDE remolacha forrajera en la finca del Rayaces (Ampudia). Para tratar, con el encargado.

VENDO 130 ovejas, mitad con cría y el resto pariendo; un cerdo de 130 kilogramos, una mula 4 años, 8 dedos, una yegua 6 dedos, 2 máquinas aventadoras, una ensacadora con motor, un carro violín, con sus arreos, por cese en la explotación agrícola. Crescencio Abril. Autilla del Pino.

VENDO macho y mula cerrada. María Martínez. Amusco.

VENDO ocho marranos al destete, otros seis media ceba. José de la Cruz. Fuente de la Salud.

COCINERA se necesita. Informes «La Navarra». Palencia.

SE NECESITA guarda mulas. Tratar, jefe Hermandad. Santoyo.

VENDO tres vacas lecheras, un novillo. Paredes de Nava, Mariano Salazar.

VENDO camioneta «Dodge», 2.000 kilos, perfecto estado; un carro pequeño seminuevo completo; un macho de la marca, de cuatro años. Todo a prueba. Valentín Asenjo Payo. Paredes de Nava.

POR NO PODERLO atender, se traspasa frutería y vinos y se vende casa. Tres Pasos. Teófilo Rojo.

GRUPOS para riego y usos domésticos, bombas varios sistemas, válvulas de compuerta. Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

DEPOSITOS uralita. Canalones, tuberías para desagües y sanitarias. Cisternas para waters. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Tlf. 1455. Palencia.

COCINAS «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

VENDO o cambio por ovejas yegua cubierta, media edad, nueve dedos, buen trabajo; macho dos años. Mariano Martínez. Fuentes de Valdepero.

SE HALLA vacante la dula de Zuñeda (Burgos). Para tratar con la Junta Ganadera de esta localidad.

«CITROEN» 11 H.P., ocho plazas, seis lunas, se vende. Apartado 235. Salamanca.

POR DEJAR labranza, vendo par de machos y todos los aperos. Razón, Vda. de Arias. Melgar de Fernamental (Burgos).

MELGAR de Yuso. Vendo toro 18 meses y vaca próxima dar tercer parto. Tapia.

SE OFRECE obrero agrícola. Alfonso Salán, Villanueva del Río.

NECESITO criado agrícola, a manutención, de año, sabiendo su obligación. Villanueva del Río. Pelayo Valles.

VENDO dos yeguas media edad, a toda prueba y carro medio uso, atalojado; un volquete. Verlo y tratar, en Dueñas, con Ventura Caballero.

VENDO «Chevrolet» 20 HP., turismo; camioneta 1.000 k., 11 HP. Mauro González. Saldaña.

VENDO dos mulas a elegir entre ocho, yegua siete años, carro de par nuevo, 200 cántaros de vino. Hermanos Garrachón. Frómista.

CERDOS al destete, legítimos York. Plazuela Cine Otero. Calle sexta, 10.

NECESITASE criada para Madrid. Mola, 87, segundo. Palencia.

SE NECESITA señora para limpieza. Bar Costa Azul.

GRADAS, rastras, arrobaderas, bisurcos, trisurcos, arados fijos y giratorios, repuestos y vertederas "Triplex". Material de avicultura. Motores, poleas, correas, cojinetes y tornillería. Almacenes Pinacho.

MUEBLES «Alonso». Máquinas «Alfa» y Radio «Invicta». Gran surtido y exposición ampliada, abierta al público. Osorno.

TRASPASO ferretería, muebles y maderas. Facilidades pago. Sotero Guerra. Saldaña.

REMOLQUES "Alvaro", para usos agrícolas, tres toneladas, 22.000 pesetas; 4 toneladas 24.000 pesetas; 5 toneladas, 26.000 pesetas; 6 toneladas, 30.700 pesetas. Carretera La Esperanza, 40. Teléfono, 3761. Valladolid.

VACAS holandesas de Santander, segundo y tercer parto, paridas y abocadas, vendo o cambio por ganado carne. Facilidades. Abia. Corcos (Valladolid).

SE VENDEN 39 ovejas jóvenes, abocadas parir y partida olmos. Torre de los Molinos. Teresa Lomas.

COMPRO báscula, mobiliario oficina. Bar Conejo.

VENDO 90 ovejas pariendo, juntas o lotes. José del Río. Calzada de los Molinos.

VENDO ocho cerdos 80 kilos. Luciano Rebollar. Villalobón.

VENDO caballo y mula media edad. Román Marcos. Villaldavín.

VENDO máquina hacer punto, marca «Vitos», en perfecto estado y baratísima. Valentín Calderón, 35.

CEBADA, avena, almortas, yeros, algarrobas, maíz, guisantes. Vendo pequeñas y grandes cantidades. Benigno Martín. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Palencia.

BURRO semental, tres años al marzo. Cordovilla la Real. Eugenio García.

ATENCION: Hortelanos, se venden cuarenta carros de abono. Dueñas. Pablo Escalada.

MIES, Revista mensual de Agricultura y Ganadería. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado 15. Palencia.

SEMBRADORAS para caballería y tractor de botas y discos, arados bisurcos, cubresemillas, arrobaderas, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Cía. Palencia.

NECESITO mozo mulas, de año nuevo en adelante, bien impuesto. F. Ortega. Requena.

VENDO 450 cántaros de vino clarete. Marcos Villamediana. Paredes de Monte.

SE NECESITA acarreador, molinero entendido en piedras. Itero del Castillo (Burgos). El Molinero.

VENDO por sobrante dos caballos, seis y siete años, propio tiro pesado. Toda prueba. Meneses. Luis Argüello.

CERA pura de abejas, se compra, pagando buen precio. Informes, Droguería Dávila.

GARRAFONES usados, se compran, pagando buen precio. Informes, Droguería Dávila.

TRASPASO tienda ultramarinos, frutería, pescadería, poca renta. Informes, Bar Cigaleño. Palencia.

ALFALFA de Aragón. Royuela. Casado Alisal, 29.

PRECISO piso, cinco o seis habitaciones. Ofertas a Palencia Agrícola, S. L. Teniente Velasco, 2.

JUGUETES, enorme rebaja a comerciantes. Albino, Mayor, 79.

POR HABER recibido coche nuevo, se vende coche «Renault», 14 HP., 8 plazas. Informes, Edmundo Espinosa. Estrada, 18.

VENDO carro varas y caballo seis años. Informarán, Becerro Bengoa, 8. «Prodes».

VENDO cerdos de 11 arrobas, y lechazos para Navidad. Ireneo Aguado, Husillos.

EXTRAVIO de vaca roja, cuernos cambios. Avisar a Justo Torres en Ruesga.

TRANSFORMADOR 30 kw. accesorios caseta transformación, motor trifásico 36 H. P., vendo. Villarruel, Modesto Lafuente, 8. Palencia.

VENDO casa céntrica, piso y corrales libres. Informes: Valverde 2.

CERDOS destete, se venden. Villa Rosita. Portazgo.

M.C.D.2022

Sesión de las Cortes Españolas

Madrid, 20. — La sesión plenaria de Cortes comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno se hallaban los Ministros de la Gobernación, Asuntos Exteriores, Aire, Justicia, Comercio, Industria, Información y Turismo.

El secretario, señor Romojaro, procedió a la lectura del acta de la última sesión y de la lista de los Procuradores que por diversas causas excusan su asistencia. También leyó las modificaciones de altas y bajas introducidas en estos últimos meses.

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo don Daniel Aliseda Vázquez, don Francisco Arranz Monasterio, don Carlos Belmonte González, don José Beltrán de Heredia, don Vicente García de Diego, don Miguel Angel García y García, don Pedro Gómez Ruiz, don Luis González Vicen, don Angel Hernández Laca, don Antonio José Hernández Navarro, don Mariano Jaquotot Usuriaga, don José Maldonado Fernández del Torco, don Adolfo Muñoz Alonso y don Pedro Pimentel Zayas.

Después de darse cuenta del fallecimento de los Procuradores almirante Estrada, don Adolfo Gómez Ruiz y don Maximino Miyar y Miyar, el presidente de las Cortes pronunció unas palabras dedicando un sentido recuerdo a la memoria de los tres finados, cuya respectiva personalidad destaca, poniendo de manifiesto la colaboración que prestaron en las Cortes Españolas. Pidió que constara en acta el sentimiento de la Cámara y por aclamación así se acuerda.

REINTEGRACION A LA PENINSULA DE LOS FUNCIONARIOS DE MARRUECOS

Seguidamente se procede a la lectura de los dictámenes de las Comisiones especiales sobre reintegración a la Península de los funcionarios de la zona Norte de Marruecos; creación en la Península de los Cuerpos de Interpretación y del Servicio de Interpretación de árabe y bereber; creación en la Península del Cuerpo General Administrativo de Africa española, a extinguir.

El Marqués de Santa Cruz pronuncia un discurso como presidente de dicha Comisión, en el que fija el punto de vista del Gobierno y los motivos que le movieron a traer a las Cortes estos proyectos, que constituyen un bloque legislativo al que, probablemente, han de seguir otros cuyo origen y fin arranca de uno de los importantes acontecimientos más recientes de nuestra historia, ya que se trata del final de nuestro Protectorado sobre la zona norte del imperio de Marruecos. Cuando los nuevos convenios que en la actualidad se están negociando se sometan a la ratificación de las Cortes, será el momento para que el Gobierno trate en su conjunto el hecho mismo de la emancipación de Marruecos y el cómputo y valoración de los problemas que entrañan las presentes leyes.

Hace a continuación algunas consideraciones sobre este tema y dice que España ha ejercido el protectorado sobre la zona jalifiana de Marruecos durante un período de cuarenta y cuatro años y nuestra actuación quedará registrada en la historia de las instituciones internacionales como arquetipo de la honrosa función que nos fué encomendada.

España actuó en Marruecos con absoluta fidelidad a estos principios.

Rinde un emocionado homenaje al glorioso Ejército español y a sus vanguardias africanas y analiza cada uno de los proyectos y las enmiendas que fueron presentadas a los mismos y que la Comisión debatió ampliamente todos los problemas. Al referirse a los funcionarios, fijó la fecha que habia de servir de base para determinar su situación, que según algunos Procuradores, debía retrotraerse a la declaración de independencia del siete de abril. Expone los juicios de las distintas propuestas presentadas.

España —terminó diciendo— no se ha planteado el problema de la separación de Marruecos en los términos dramáticos de los países imperialistas. Se ha preguntado cómo podemos seguir ayudando a Marruecos, cómo estaremos mejor preparados para ello, cómo podrían España y Marruecos utilizar a los antiguos funcionarios comunes. Los proyectos de ley resuelven estas preguntas, a cuya elaboración la Comisión especial ha creído colaborar de modo leal y eficaz.

Terminadas las palabras del Marqués de Santa Cruz, que son subrayadas con grandes aplausos, se aprueban por unanimidad los tres dictámenes y los de incorporación de los funcionarios municipales de la Zona de Protectorado de España en Marruecos a los Cuerpos de la Administración local española y de pensiones de retiro al personal indígena de las fuerzas de policía del Africa occidental española.

HOMENAJE AL PUEBLO DE HUNGRIA

El presidente de las Cortes interrumpe el orden del día para pronunciar unas palabras acerca de los sucesos de Hungría. Después del incalificable atentado —dice— contra el heroico pueblo húngaro, me creo en el deber de que la Cámara muestre su protesta y solidaridad con la protesta del mundo ante un acontecimiento extraordinario. El Caudillo de España, con voz clarividente, señaló cuantas veces presidió las sesiones de Cortes, el peligro del comunismo, porque se trata de un régimen incompatible con todo espíritu cristiano y de humanidad.

El propio Caudillo ha censurado a quienes, alegremente, defendieron la necesidad de una coexistencia, y añadió que el comunismo podrá cambiar de táctica, pero no de procedimientos, y así vemos los casos terribles de Polonia, Rumania, Yugoslavia, Checoslovaquia y los Países Bálticos, en donde la esclavitud se ha impuesto bajo una tiranía inconcebible. Por último, Hungría ha sido objeto del ultraje y de la agonía más terribles. Recuerda el Congreso Eucarístico de Budapest, antes de la última guerra mundial, que presidió Su Santidad el Papa, y a donde acudió el Cardenal Gomá, quien dijo que iba revestido de púrpura no sólo por el símbolo de su cargo, sino por la sangre que habían vertido millares de españoles en su contienda contra el comunismo. Allí dijo, que España era amante de la paz, que aunque tuviera que perder, sabría defenderse contra esa barbarie. Se han vuelto las tornas y la España mártir de ayer no puede menos de rendir un homenaje a la Hungría mártir de hoy. Debemos proclamar, pues, la solidaridad con aquel pueblo

Aprueban la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

La reintegración a la Península de los funcionarios de la Zona Norte de Marruecos

A petición de Don Esteban Bilbao, rinde la Cámara homenaje al heroico pueblo de Hungría

y con su juventud, que ha sabido defenderse con estoicismo de la bárbara agresión. El problema de Hungría no es de régimen interior. Nos interesa a todos, interesa al mundo entero y tiene su origen en aquel momento en que las democracias occidentales firmaron en Yalta un pacto con el dictador y tuvieron que estrechar su mano, cuya memoria avergüenza hoy a sus sus propios correligionarios, mientras ese dictador ponía el veto al pueblo español, que se defendió contra el terror comunista y las brigadas internacionales. Y ahora vemos cómo las multitudes claman contra las legaciones soviéticas y cómo los propios Parlamentos de los países que todavía tienen relaciones con la Unión Soviética, pronuncian su sentencia acusadora contra nuestro antiguo acusador. Eso demuestra que hay una ley providencial que quiere hacerlo así». Relata la defensa heroica del pueblo húngaro contra los tanques soviéticos para la justicia, y por su libertad y añade que se trata de una ideología monstruosa. Pide que la Cámara muestre su solidaridad con el ministro de Asuntos Exteriores y con el señor Lequerica, que han sabido mantener ante las Naciones Unidas la digna opinión del pueblo español ante estos sucesos. (Grandes aplausos).

INTERVENCION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Se procede a leer el dictamen de la Comisión de Justicia, acerca de la ley reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, que defiende el señor Royo Villanova.

El señor Royo Villanova justifica la razón de la existencia de las garantías constitucionales, hoy admitidas en el derecho de todos los países civilizados, y hace historia de estas garantías a lo largo de la legislación española, a partir de 1845. Señala dos tendencias contrapuestas que se aprecian en las fuentes jurídicas que inspiran la legislación española en sus comienzos respecto a esta jurisdicción. Una de ellas, la que pedía que lo contencioso - administrativo fuera ejercido por los tribunales ordinarios y la otra que los confiaba a los órganos provinciales de la administración. Así permaneció vigente hasta después de la restauración monárquica.

No se propone hacer una crítica del sistema, y sí bosquejar los puntos fundamentales del proyecto y comentar las enmiendas que han sido presentadas. Advierte que según el texto de la ley, se tiene en cuenta preferentemente el principio de la independencia e idoneidad en el ejercicio de la función, y destaca los requisitos de eficiencia y preparación del personal encargado de resolver los recursos. Pasa después a examinar las enmiendas y expone las razones que tuvo la Comisión para rechazar algunas y aceptar otras.

Discurso del Ministro de Justicia

Interviene a continuación el Ministro de Justicia.

El señor Iturmendi comenzó diciendo que el Rector de la Universidad de Madrid y procurador en Cortes, señor Royo Villanova, en nombre de la Comisión de Justicia, acababa de ofrecernos una admirable exposición de las líneas generales del proyecto de ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, especialmente de aquellos extremos que han sido objeto de interesantes enmiendas por los señores procuradores y de su estudio por la Comisión dictaminadora, que ha sabido cumplir su cometido con el espíritu de colaboración y el acierto a que nos tiene acostumbrados.

Sus palabras habrán llevado a vuestro ánimo la convicción de que nuestra jurisdicción contencioso-administrativa, hállase necesitada de una profunda reforma, y, coincidentemente, ésta viene siendo unánimemente exigida por cuantos dedican a esta materia su estudio y su actividad, en razón a que han sido tan hondas y extensas las modificaciones experimentadas en nuestra realidad jurídico-administrativa, desde la ley de 13 de septiembre de 1888, reformada en 1894, que no obstante el enorme avance que para entonces supuso, hoy dista mucho de constituir una eficaz garantía de los derechos de los administrados y de la buena y recta administración pública, ante el impresionante desarrollo de la intervención administrativa en todas las esferas sociales.

De ahí la imperiosa necesidad—proclamada por todos—de este proyecto de ley, que aspira, sin detrimento de la eficacia de la acción administrativa, a asegurar al máximo las garantías de los administrados y el mejor desenvolvimiento de las funciones administrativas.

El proyecto de ley es, justicialista, como se lee en su exposición de motivo, en cuanto confía a la jurisdicción contencioso-administrativa a verdaderos tribunales encuadrados en la común organización judicial e investidos de todas las garantías inherentes a su genuina independencia. Pero teniendo en cuenta, además, que la especial naturaleza de los litigios de que esta jurisdicción conoce y la creación de una auténtica jurisprudencia que dé certeza y seguridad a nuestro derecho administrativo, exigen de los juzgadores un profundo conocimiento del derecho material que rige la acción administrativa y de las necesidades públicas que se persiguen por aquella acción.

De ahí que haya sido preocupación de la Comisión redactora del anteproyecto de ley de bases, de los juristas que con tanto tino han intervenido en su articulación posterior, del Gobierno y de la Comisión de Justicia de las Cortes, que a la básica y común formación de los juzgadores, se una, para los de esta jurisdicción, la de su especialización.

Esta especialización la procura el proyecto de ley a través de estas dos direcciones: la exigida por la conveniencia de seleccionar los magistrados que han de ejercer la jurisdicción y la señalada por la estructura orgánica de ésta

De acuerdo con este criterio, la magistratura clásica —con la austeridad, laboriosidad, competencia y espíritu de sacrificio que la caracteriza, virtudes éstas que me honro en proclamar ante las Cortes como tributo a una grata realidad por todos reconocida— viene a sustituir, en el ámbito local, a los vocales de procedencia administrativa que, anualmente, son designados para formar parte de los tribunales provinciales al lado de los magistrados de las respectivas Audiencias. Mas esta sustitución de los vocales temporeros por miembros de la magistratura clásica, por sí sola encomiable —lo que no impide que estimemos muy meritoria la actuación de aquellos— gana en calidad y perfección si dentro de ella se hace selectiva, mediante un ponderado juego de los turnos de concurso y oposición (dos tercios y uno respectivamente), que al singularizar las capacidades que más destaquen su vocación por la justicia administrativa, mejorarán su preparación inicial al adscribirse permanentemente a una función, tanto mejor servida cuanto más idóneos sean sus servidores.

El mismo espíritu selectivo preside, en el proyecto de ley, el nombramiento de magistrados de las salas de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, a las que también tendrán acceso, mediante el correspondiente turno, funcionarios juristas de las más altas categorías de la docencia y de la administración, junto a destacadas capacidades de la abogacía española.

Correlativamente, el proyecto inspirado en el mismo designio especializador, lleva la jurisdicción de los actuales tribunales provinciales a las salas de lo contencioso-administrativo que se crean en las audiencias territoriales, sin perjuicio de que si el número de asuntos procedentes de determinadas provincias lo hacen necesario, se puedan crear en ellas otras salas de lo contencioso-administrativo y su sede radicar en la capital de la provincia que se estime más conveniente.

FACILIDAD DE ACCESO A LOS TRIBUNALES DE LA JURISDICCION

El texto proyectado permite el acceso a los tribunales de la jurisdicción con una generalidad que sólo se da en los ordenamientos jurídicos más conspicuos.

Asimismo, se ensancha la órbita jurisdiccional en esta triple dirección: restringiendo los requisitos exigidos al particular para acudir a la jurisdicción, ampliando los actos susceptibles de impugnación y extendiendo el concepto de administración pública a las Corporaciones e instituciones públicas sometidas a la tutela del Estado o de alguna entidad local.

Si hasta ahora únicamente podía demandar la revocación de un acto administrativo, quien ostentara un derecho subjetivo que se estimara lesionado por aquél, desde la vigencia de la ley proyectada, al igual que ya se da en la esfera local, queda legitimado el titular de un interés directo para demandar la anulación de los actos y disposiciones de la administración en cualquiera de sus grados, sea cual fuere la inflación jurídica en que hubiese podido incurrir, entre cuyas causas de anulación figura la de desviación de poder, entendiendo por tal, cuando la administración lo utiliza para un fin distinto de aquel para el que se le confirió en el ordenamiento jurídico.

Por lo que dice relación al procedimiento, el proyecto se inspira en el principio cardinal de la espiritualidad del derecho, postulado rector de la legislación patria en toda clase de ordenamientos. Y justo es reconocer que el procedimiento en uso de nuestra legislación contencioso-administrativa, por su sencillez y simplicidad, ha dado buenos resultados.

Es evidente que todo el sistema que el proyecto de ley arbitra para que se satisfagan con arreglo a derecho las pretensiones deducidas ante la jurisdicción contecioso-administrativa, no serviría de nada si, en trance de ejecución sus sentencias, la administración tuviera en sus manos la posibilidad de soslayar las condenas impuestas por los tribunales. De aquí la especial atención que el proyecto presta a la normativa de la ejecución de sentencias. Problema de extraordinaria delicadeza, que plantea no pocas dificultades técnicas y políticas.

He pretendido hacer, y no sé si lo habré conseguido, un resumen de lo que el proyecto de ley significa en nuestra evolución histórico-administrativa.

Vivimos en un Estado que quiere interpretar fielmente el hondo contenido social de nuestro tiempo y del que en ritmo ascendente se demandan prestaciones positivas como obligación de justicia. No es propósito de este proyecto de ley frenar o cohibir esas prestaciones o servicios públicos que el Estado viene obligado a satisfacer. Lo que se pretende es situarlos en un ambiente de seguridad jurídica, opuesto a toda idea de arbitrariedad, en la que tengan debido encaje la justicia y la jurisdicción administrativa.

«Sólo la justicia —ha dicho el Caudillo— es auténtico y duradero fundamento de la paz y de la prosperidad de los pueblos. Y, por ello, nada de cuanto afecta o pueda afectar a su recta administración nos es indiferente».

Al pronunciarlo, pues, sobre este proyecto de ley, tened presente que para que podamos realizar plenamente los principios políticos que constituyen las ideas rectoras del Movimiento, no basta con que se consagren —por muy solemnemente que sea— en unas leyes y que éstas, a su vez, se desarrollen en las disposiciones de diversas jerarquías que reglamentan nuestra comunidad nacional.

Es necesario constar con un instrumento como el que en este proyecto se regula, capaz de impedir que cada uno de nosotros, en nuestros cargos respectivos, podamos sustituir lo dispuesto en el ordenamiento jurídico por nuestra peculiar interpretación del interés público. Una jurisdicción, en suma, que garantice el imperio del bien común y del derecho en la administración pública.

Puesto a votación el proyecto, la Cámara lo aprobó con el voto en contra de los señores Rodríguez Jurado y Conde Alonso.

Se lee el proyecto sobre heredamientos de agua del archipiélago canario. Defiende el dictamen el presidente de la Mancomunidad de Las Palmas, don Matías Vega Guerra, quien declara que defiende el dictamen con gran complacencia por referirse a una cuestión fundamental para sus amadas islas.

En las islas esta ley ha producido verdadera satisfacción y, por tanto, yo pido a la Cámara que la apruebe. Queda aprobada por unanimidad.

A las ocho y media de la noche, se levantó la sesión.—Cifra.

La niebla "del siglo" EN PAMPLONA

No se veía nada a tres metros

Pamplona, 21.—En lo que va de siglo no se ha conocido en Pamplona una niebla más cerrada que la registrada durante la noche última. No se divisaba absolutamente nada a tres metros de distancia. Los autobuses del servicio urbano con el extrarradio tuvieron que suspender los servicios, y tampoco llegaron algunos coches de línea, pues la circulación era difícil y peligrosa. Esta mañana continuaba la niebla, aunque no tan intensa.—Cifra.

MUDANZAS ARRIBAS
Nuevo Auto-capitoné
Plaza Mayor, 5 — Teléfono 2988
VALLADOLID

Don Gonzalo de Borbón operado de apendicitis

Lausana, 20.—El Infante don Gonzalo de Borbón, segundo hijo de don Jaime, Duque de Segovia, ha sido sometido a una operación quirúrgica, para extirparle el apéndice.

El Infante, que cuenta 18 años de edad y se encuentra en Lausana acompañado de su abuela, la Reina Victoria Eugenia, sufrió un agudo ataque de apendicitis, por lo que hubo de ser trasladado con urgencia a la clínica «Cecil», donde le fué practicada la operación.

Hizo la intervención quirúrgica el doctor Henri Pachoud, quien después de la operación manifestó que el estado del paciente es del todo satisfactorio.—Efe.

Mensaje de Girón a los empresarios, técnicos y obreros de la Industria textil

"Estamos en un momento en que sólo los valores eternos pueden salvar al hombre"

Barcelona, 20. — El Ministro de Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco, ha dirigido un importante mensaje a los empresarios, técnicos y obreros de la industria textil, con motivo del décimo aniversario de la Fundación de la Baja de Jubilaciones y Subsidios de dicha industria, que en los dos lustros de su actuación ha distribuído cerca de mil millones de pesetas, del que casi los dos tercios corresponden a pensiones de jubilación.

«Me complace dirigirme a vosotros —dice—en estos momentos de la vida no solo de España, sino del mundo entero, en unos instantes de crisis económica, histórica y política. Cuando el hombre se siente beligerante ante la historia e interroga al futuro con el dramatismo de sus carencias, de su desnudez física, moral y mental, de su hambre material y espiritual, es cuando las palabras de los gobernantes tienen esa limpidez elemental y primitiva, esa transparencia que permite ver entre ellas el pensamiento en la libertad, solo sometido a las reglas inmutables de la moral y de la fe, igual que las estrellas, en la limpidez de una noche transparente, son libres en la augusta ordenación del firmamento y están solas con Dios.

Me dirijo a vosotros con la conciencia de que estoy frente al gremio laboral que, con el de la construcción, es el gremio más venerable de la humana progenie.

Estamos, camaradas, en un momento en que cualquier fórmula material fracasa, cualquier fórmula económica es inservible, cualquier provisión financiera periclita en horas, y en que solo el manejo de los valores imperecederos y eternos puede salvar al hombre del naufragio en las costas de la desesperación y del anonadamiento. Esas fórmulas, esas previsiones, son necesarias, son urgentes, son el primer paso de cada una de nuestras jornadas sobre un mundo vacilante, pero apenas alcanzan para matar la angustia con que cada día amanece sobre nuestro futuro.

Cuando vosotros habéis estado deliberando sobre los problemas de vuestra mutualidad, conducidos tan sabiamente por la inteligencia, la voluntad y el patriotismo poderosos y en muchos aspectos heroico de unos hombres excepcionales, verdaderos, auténticos, modestos y callados artífices del mutualismo laboral, lo que flotaba sobre vuestra cabeza era el vuelo libre del espíritu, solo ordenado entre los ejes de la moral de Narciso de Julián Montero, asistidos en todo momento por el entusiasmo y la noble pasión de Luis Piñana. Quiero que conste solemnemente, en nombre del Gobierno, que solo al denuedo de hombres como éstos, al frente del mutualismo catalán, desde los días difíciles de su fundación, se debe el enorme consuelo espiritual que estas instituciones suponen en medio del desierto en que entre sed de justicia y ansiedad de todas clases está cruzando valerosamente, a la cabeza de todos los trabajadores, el trabajador barcelonés, criatura excelsa, cuyo coraje frente a la adversidad y cuya fe ante lo incierto está creciendo en esos momentos, conducido por vuestro Gobernador civil, don Felipe Acedo, y por vuestro Delegado de Trabajo, don Marcelo Catalá.

Firmes en sus puestos las escuadras de la Vieja Guardia del mutualismo laboral y de la previsión ofensiva, en España empieza a amanecer. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

El futuro de Gibraltar corresponde a España

"Arriba" denuncia otra maniobra inglesa

Madrid, 21. — Según el editorial de «Arriba», «la propuesta hecha por la Cámara de los Comunes sobre una posible cesión de Gibraltar a la ONU, para que sirva de base a las fuerzas de la policía internacional, constituye algo más serio que la simple pirueta de un diputado laborista». Para el periódico «es lógico descubrir», tras las actitudes de este tipo, «un intento de implicar a otros países en problemas que sólo pueden tener una resolución bilateral». Y añade: «España ha mantenido en todo instante con firmeza el principio de soberanía sobre el Peñón». Por lo tanto, el futuro de este trozo de tierra española sólo podrá decidirlo nuestro país. Si lo estimamos conveniente podremos poner a Gibraltar, Algeciras o Manises a disposición del mundo libre para servir a una política de seguridad común. Pero cualquier decisión en este sentido será tomada por España con absoluta independencia. Lo que no admitiremos en ningún caso, es el que otro Gobierno que no sea el nuestro, decida sobre lo que a nosotros pertenece. En pie está la declaración de Martín Artajo en la Asamblea de las Naciones Unidas y sólo por ese camino será posible el acuerdo».—Cifra.

No-do de sucesos

INCENDIO EN UN MONTE COMUNAL

Pamplona, 21. — Noticias de Burguete dan cuenta de que se ha producido un incendio en el monte comunal del pueblo de Oroz-Betelu, originado por unas chispas de los cables de alta tensión en la línea que suministra energía eléctrica al pueblo de Garralda, al rozar uno de aquellos con un roble. Acudieron los vecinos de los pueblos de aquel contorno, con sus autoridades, que consiguieron sofocar rápidamente el siniestro que alcanzó una extensión de 36 hectáreas de árboles.—Cifra.

CONTRABANDO

Pamplona, 21.—La Guardia Civil del puesto fronterizo de Urquiaga, entre Las Mugas 136 y 137, sorprendió a varios contrabandistas, que huyeron abandonando varios paquetes que contenían 60 bobinas de hilo de "nylón" y 179 metros de puntillas finas, valorado todo ello en 125.000 pesetas.—Cifra.

ACCIDENTE DE UN AUTOCAR

León, 21.—A tres kilómetros de Villablino, el autocar del servicio de viajeros y correos entre esta ciudad y Cangas del Narcea (Asturias) M- 39468, conducido por Eloy Menéndez, Herrero, por haberse agarrotado la dirección, se precipitó por una pendiente y cayó al río Fleitina, desde una altura de 40 metros.

Resultaron heridos de gravedad los viajeros Antonio Alvarez Rodríguez, Nicanor Fernández Alvarez, y Manuel González Rodríguez, que fueron conducidos a una clínica de Ponferrada en una ambulancia. Fueron asistidos de heridas de pronóstico reservado el conductor y el cobrador, Antonio Barreiro Ramos, que fueron llevados al hospital de Cangas del Narcea, y leves otros quince. El autocar quedó casi destruído, calculándose las pérdidas en más de 200.000 pesetas.—Cifra.

OCHO PERSONAS ACUSADAS DE LA MUERTE DE UNA JOVEN

Zaragoza, 21. — Se celebra en esta Audiencia, la causa seguida contra ocho personas, acusadas de la muerte de una joven, hecho ocurrido ahora hace un año en el número 72 de la calle del General Franco, de esta capital. Los encartados, son: el novio de la víctima, el matrimonio que habitaba la vivienda donde ocurrió el suceso, un practicante, otra persona que actuaba como practicante sin serlo, dos camareras de un bar y un amigo del matrimonio de referencia. En total, se pide para ellos, 116 años de cárcel, sesenta mil pesetas de multas, accesorias, costas, e indemnizaciones de cien mil pesetas a los familiares de la víctima.—Cifra.

POLONIA necesita un empréstito NORTEAMERICANO

Un alto funcionario polaco sale para Wásshington

Estocolmo, 21.—Noticias de Varsovia, no confirmadas oficialmente, dan cuenta de que un alto funcionario polaco, ha emprendido viaje hacia Wáshington, al objeto de iniciar negociaciones para obtener un préstamo de los Estados Unidos.

Se trata del profesor Jualian Hochfeldt, conocido economista y ex diputado.

Se ha indicado que Polonia necesita 300 millones de dólares, para «poner en marcha» su agricultura e industria, pero se recuerda que en círculos financieros de Wáshington se ha indicado que Norteamérica, aunque está dispuesta a conceder un préstamo a Polonia, la suma que concedería, sería muy reducida.—Efe.

Revolución en Sumatra

El Gobernador "entregó el mando" al coronel Hossan

Yakarta, 21. — El coronel Ahmed Hossan, al mando de cuatro mil soldados, ha ocupado el edificio de la Administración Central de Sumatra, después de provocar una rebelión de parte del Ejército contra el Gobierno. El coronel se ha nombrado a sí mismo gobernador de Yakarta y ha formado un «consejo de ciudadanos».

No se produjeron víctimas, ni hubo disparos, ya que el alzamiento se produjo por sorpresa y dentro de una magnífica organización.

El movimiento revolucionario ha sido originado, según fuentes informadas, por la corrupción existente en el Gobierno.—Efe.

ENTREGA DEL MANDO

Yakarta, 21. — Urgente. — Los periódicos de Yakarta publican noticias esta mañana según las cuales el gobernador de Sumatra central anunció por radio que había entregado el mando al coronel Ahmad Hossan, jefe del Cuarto Regimiento.

Dicho coronel habló también por la emisora y un portavoz del Ejército pidió al pueblo que tuviera calma, dicen los periódicos.

El portavoz no confirmó ni negó estas noticias, simplemente dijo que se estaban reuniendo datos.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 21. — La sesión de Bolsa de hoy, última de las que preceden a las fiestas navideñas, ha estado animada y sostenida. En el corro de acciones el número de operaciones realizadas ha sido voluminoso, pues el dinero se mostró más confiado que el día anterior, motivando el que casi todos los valores se cotizaran con signo positivo, a excepción de la Catalana de Gas que tuvo un descenso de cuatro enteros, los demás aumentaron, siendo los más importantes: Sansón 10; Química Flix 35; Minas Rif 32; Cros 28; Petróleos 15; Telefónica 7; Pecsa 6, y Aguas 5.

En los demás títulos, las diferencias no fueron tan notables. En general, el mercado se ha mostrado confiado, quedando dinero para la próxima sesión que no se celebrará hasta el próximo jueves, día 27. En los otros corros, como de costumbre, hubo escasez de operaciones sin casi diferencias en los cambios.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21. — Cierra la Bolsa la semana con una sesión activa en la que la tendencia ha sido decididamente compradora, mejorándose casi todos los cambios de los valores que han registrado diferencias. La nota destacada ha estado en Minas del Rif, que empezó a operar a 730 y cerró a 742 con doce enteros de avance respecto del cambio de ayer.

En los demás valores, las diferencias principales, son de cuatro enteros de alza en Saltos del Sil; Sevillana de cinco enteros; de siete en Hidroeléctrica Española; de ocho en Iberduero y Altos Hornos; de diez en Campsa y Aguila y de doce en Saltos del Nansa.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 21.—Ante la firme trayectoria seguida por la jornada de ayer en su reacción favorable, se ha notado en la de hoy la afluencia de órdenes compradoras que han dado a la contratación nuevos impulsos para proseguirla, como lo ha hecho iniciándose las operaciones con alzas no excesivas, pero que se han generalizado casi de modo absoluto, produciendo por consiguiente la jornada una agradable impresión al persistir en su desarrollo la buena disposición que dejara traslucir el cierre de ayer, precusor de nuevas alzas, destacándose por sus avances de cinco enteros los correspondientes a la Babcock, 15; Centrales y Unquinesa, 10; Telefónica, 9; Española y Hornos, 6; Sevillana 5'5; Explosivos y Fefasa, 5; Minas del Rif, 27 puntos y medio, contra uno solo de descenso de cinco, en Hispano, cerrando además la sesión con tendencia firme.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca-Cambio-Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 10. PALENCIA

LA "URANINA" se encuentra ya en España

Días atrás se publicó en la Prensa mundial el sensacional descubrimiento de una nueva substancia contra los Sabañones. A los pocos días podemos comunicar a nuestros lectores que este producto se expende ya en todas las Farmacias de nuestro país con el mismo nombre original de «Uranina» (comprimidos), y que por ser totalmente inofensivo pueden tomarlo todas las personas propensas a los Sabañones, incluso los niños.

(C. S. 14.000).

Descabellado proyecto del Gobierno "títere" de Hungría

Trata de obtener un empréstito de Estados Unidos u otro país occidental para remediar el desastre económico

Wáshington, 21. — El descabellado proyecto del Gobierno «títere» de Hungría de obtener un empréstito de los Estados Unidos o de algún otro país occidental, para remediar el desastre económico que se cierne sobre Hungría, es considerado por las autoridades norteamericanas con la más profunda hostilidad.

Los Estados Unidos están dispuestos a ayudar todo lo posible a la población húngara en un acto de solidaridad y comprensión hacia sus grandes sufrimientos y así lo vienen haciendo ya, con los envíos constantes de alimentos, ropas y medicinas.

Pero este sentimiento humanitario se dirige exclusivamente al sufrido pueblo húngaro. En Estados Unidos manifiestan ciertas autoridades gubernamentales—no se tiene el menor deseo de ayudar a un régimen impuesto por Rusia en un país, contra la voluntad general de sus súbditos.

M.C.D.2022